



**18 DE SEPTIEMBRE, 2019  
PRIMERAS PLANAS**



Contrata sin licitar Conasupo de AMLO



AMLO pide medio billón para lucha contra la pobreza



Riesgo de asfixia en universidades por el ajuste: rectores



Deja la capital la época corrupta: Sheinbaum



Maestros tendrán pase automático



Aunque es reprobable, la tortura no invalida todo testimonio: CNDH



Revoluciona la biotecnología... y lo empujan a hacerlo en EU



No hay dinero para las obras prometidas



Sugieren no elevar precio del crudo en Presupuesto



Mezcla mexicana sube 7.1 dólares por barril



A dos años del sismo, reconstrucción de 301 inmuebles históricos... atorada



Las fuerzas armadas, clave institucional ante emergencias sísmicas



Sin la corrupción alcanza para más



Disparo obligará a subsidiar gasolina



Inestabilidad por petroprecios



Anda libre el autor intelectual del caso Iguala



La falta de acuerdo entre partidos obliga a otras elecciones en España



“No tengo derecho a fallar”: AMLO



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### **Maestros tendrán pase automático**

Ciudad de México.- Los egresados de las normales, la **Universidad Pedagógica Nacional** y los Centros de Actualización del Magisterio tendrán pase automático a una plaza magisterial. Así lo plantea el dictamen sobre la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, una de las tres leyes secundarias de la Reforma Educativa. **(Excelsior, p. PP y 8)**

### **Buscan dejar a CNTE el control de plazas**

Ciudad de México.- (...) En la ley se sigue garantizando que los egresados de las escuelas normales del país y de la **Universidad Pedagógica Nacional** tendrán prioridad para la admisión al servicio público educativo, pero añaden a los egresados de los Centros de Actualización del Magisterio, es decir quienes ya hayan estado en servicio pero que actualicen sus conocimientos. **(El Universal, p. PP y 8)**

**La UNAM es primer lugar mundial en alcance en Twitter, por segundo año (La Jornada, p. 36)**

**“Tenemos una gran biotecnología para el mundo, aunque en México no se acepte” (La Crónica, p. 16)**

**Reconstrucción en la UAM Iztapalapa, detenida por falta de recursos: Peñalosa (La Jornada, p. 35)**

**Niega IPN privatización y alista Congreso Nacional Politécnico (Ovaciones, p. 16)**

**Aprueba comisión reglas de operación para realizar el Congreso Nacional Politécnico (La Jornada, p. 37)**

**UABJO, en riesgo de quiebra por doble jubilación (El Universal, p. 22)**

**Pagan 100 mdp por aulas temporales (El Universal, p. 22)**

**Acusa Rector transas con las calificaciones (Reforma, p. 2)**

**Riesgo de asfixia en universidades por el ajuste: rectores (La Jornada, p. PP y 4)**

**M+ Convenio con CIDE. Rendirán cuentas 20 universidades (Milenio, p. 9)**

## SEP

**Anuncia SEP plan contra corrupción en libros de texto (El Universal, p. 8)**

**Libra juicio por caso vinculado a Collado (El Universal, p. 24-Estados)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Ajustan proyectos de leyes educativas (Reforma, p. 8)**

**Quitán carácter punitivo a la evaluación (Excelsior, p. 8)**

**Reforma Educativa sepulta Escuelas de Tiempo Completo (ContraRéplica, p. 3)**



**A 9 mil escuelas dañadas, sólo 9 mdp (El Universal, p. 8)**  
**Siembran bases de la Nueva Escuela (Excelsior, p. 8)**  
**Instalan ADN a escuelas dañadas. Información de estructuras, a la mano de padres y maestros (24 Horas, p. PP y 4)**  
**Estancias infantiles, en manos de Primera Sala (Milenio, p. 11)**  
**Exigen más profesores en distintos municipios (El Sol de México, p. 34-República)**

### NORMALES

**Ayotzinapa, al "rojo vivo" en la "mira", ex funcionarios (Unomásuno, p. 23)**

### SNTE/CNTE

**Diputados alistan plan alterno ante nuevo bloqueo de la CNTE (Publimetro, PP y p. 4)**  
**CNTE ya no tiene motivos.- AMLO (Reforma, p. 6)**  
**Presidente pide a CNTE limitarse (Milenio, p. 14)**  
**No basta compromiso presidencial sobre nuestras demandas: maestros disidentes (La Jornada, p. 10)**  
**La amnistía, dirigida a personas humildes que no cometieron delitos graves: AMLO (La Jornada, p. 9)**  
**Aseguran acceso de diputados tras bloqueo de CNTE (24-Horas, p. 6)**  
**...Y convocan hoy a cercar San Lázaro (Reforma, p. 8)**  
**La CNTE escala sus demandas (El Heraldo de México, p. 11)**  
**Previsiones en la Cámara pese a promesa de CNTE de no bloquear recinto (La Jornada, p. 10)**  
**Votan hoy en San Lázaro el palomeo de plazas a profes (Milenio, p. 14)**  
**No habrá sanciones para maestros faltistas (El Sol de México, p. 34)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	2	PP Y 8

# Maestros tendrán pase automático

## PERFILAN LEYES SECUNDARIAS DE REFORMA EDUCATIVA

El dictamen sobre la ley de carrera magisterial establece que los egresados de las normales públicas y de la Universidad Pedagógica Nacional tendrán vía libre para ocupar una plaza

POR IVÁN E. SALDAÑA  
Y XIMENA MEJÍA

Los egresados de las normales, la Universidad Pedagógica Nacional y los Centros de Actualización del Magisterio tendrán pase automático a una plaza magisterial.

Así lo plantea el dictamen sobre la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, una de las tres leyes secundarias de la Reforma Educativa.

El documento, del que **Excelsior** tiene copia, también abre la puerta para que el sindicato docente incida en el ingreso, promoción y permanencia de los maestros en el sistema educativo.

Para esto, el artículo 39 del dictamen propone la creación de una mesa tripartita entre la SEP, los estados

### ASÍ SERÁ LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

Este sistema, de acuerdo con el dictamen de la Ley General de Educación:



Impulsará la responsabilidad ciudadana y social, el respeto por los otros, la honradez y la gratitud.



Establece el respeto irrestricto a la dignidad humana, el amor a la patria y la cultura de la paz.



Promoverá la enseñanza de matemáticas, civismo, lenguas indígenas, extranjeras e igualdad de género.



Recupera algunos contenidos históricos que fueron relegados en pasados modelos educativos.

y sindicatos con el objetivo de poner a disposición de estos últimos los resultados de la valoración de los distintos elementos para la admisión.

Además, el magisterio podrá incidir en el cambio de escuela de un profesor. "Los cambios de adscripción se realizarán únicamente al término del ciclo escolar (...) En

dichas disposiciones, se contemplarán los términos de la participación de las representaciones sindicales", indica el artículo 90.

La CNTE anunció que hoy protestará en la Cámara de Diputados. Los legisladores activarán un protocolo para evitar que esto les impida sesionar.

PRIMERA | PÁGINA 8



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	2	PP Y 8

# Aseguran pase para normalistas

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE SAN LÁZARO DISTRIBUYE DICTÁMENES

El sindicato podrá incidir en el ingreso, promoción y permanencia de los maestros, según el proyecto de una de las leyes reglamentarias de la Reforma Educativa

POR IVÁN E. SALDAÑA  
Y XIMENA MEJÍA  
nacional@gtrm.com.mx

La Cámara de Diputados cedió a las presiones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), pues decidió devolver al sindicato el poder de incidir en el ingreso, promoción y permanencia de los maestros en el sistema educativo, además de asignar un pase automático a todos los egresados de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y los Centros de Actualización del Magisterio a la escuela pública, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Educación.

El documento, entregado ayer a los integrantes de la comisión, precisa que el Estado mantendrá la rectoría de la educación y ordena la creación del Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas, con lo cual cierra el paso a la herencia y venta de plazas para los maestros.

El artículo 39 del dictamen que expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros propone la crea-

ción de un sistema tripartito entre la Secretaría de Educación Pública (SEP), los estados y sindicatos.

“La Secretaría celebrará un proceso público en el que pondrá a disposición de las autoridades educativas de las entidades federativas y las representaciones sindicales, en una mesa tripartita en cada uno de los Estados y la Ciudad de México, para su participación y garantía en el respeto de los derechos de los trabajadores, los resultados de la valoración de los elementos multifactoriales referidos en la fracción V de este artículo, derivada de la convocatoria respectiva”, señala la fracción IV.

En la fracción V de dicho artículo se agregó que la admisión tomará en cuenta elementos multifactoriales como “un sistema que permita apreciar los conocimientos y aptitudes necesarios del aspirante para lograr el aprendizaje y desarrollo de los educandos, considerando el contexto local y regional de la prestación de los servicios educativos”.

En dicha ley, que es parte de las leyes reglamentarias de la Reforma Educativa, se apunta que el ingreso a dichas instituciones “corresponderá a la demanda prevista en el proceso de planeación educativa de la autoridad competente”.

“Para tal efecto, la Secretaría, a través de su área competente, establecerá un modelo para los procesos de admisión a dichas instituciones públicas. Una vez definida la demanda futura por región, se asignarán las pla-

zas a los egresados de las escuelas normales públicas, de la Universidad Pedagógica Nacional y de los Centros de Actualización del Magisterio, de conformidad a las estructuras ocupacionales autorizadas en términos de esta ley. En todo caso se garantizará la prestación del servicio educativo a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se encuentren en zonas de marginación, pobreza y descomposición social”, indica el artículo 35.

Sin embargo, en el artículo 14 de dicha ley se aclara que el Estado mantendrá la rectoría del Sistema Educativo Nacional y, en coordinación con las entidades federativas, su implementación. Es decir, en educación básica y media superior, corresponden a la SEP las atribuciones a establecer y coordinar “el Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas para la ocupación de las vacantes de personal con funciones docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, de dirección y supervisión”.

También determinar, dentro de la estructura ocupacional autorizada, los puestos del personal técnico docente que formarán parte del Sistema.

El magisterio también incidirá en los procesos de cambio de un profesor de centro de trabajo, dentro de la entidad federativa o a cualquier otra del país.

“Los cambios de adscripción se realizarán únicamente al término del ciclo escolar, salvo por

necesidades del servicio o por razones de enfermedad, peligro de vida y seguridad personal debidamente comprobadas. En dichas disposiciones, se contemplarán los términos de la participación de las representaciones sindicales para garantizar los derechos y las prestaciones laborales en términos de la Constitución Política”, se lee en el artículo 90.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	2	PP Y 8

## Conceden a CNTE decidir la asignación de plazas

● En leyes secundarias de la reforma educativa proponen mesa entre **SEP**, autoridades de educación locales y sindicatos

**ALEJANDRA CANCHOLA Y HORACIO JIMÉNEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados busca avalar hoy en comisiones una propuesta de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros que concede a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) decidir la asignación de plazas docentes y eliminar el examen de admisión para acceder a las mismas.

En la propuesta destaca que la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** instalará un diálogo entre

autoridades educativas locales y los sindicatos, a fin de que discutan directamente los criterios de asignación de plazas, “con garantía en el respeto de los derechos de los trabajadores”.

En el documento circulado anoche entre diputados también se elimina el examen de “diagnóstico integral del aspirante”, que sustituyen por un “sistema que permita apreciar los conocimientos y aptitudes necesarios del aspirante”, lo que era un requisito, incluso para egresados de las escuelas normales, para acceder a una plaza.

# Buscan dejar a CNTE el control de plazas

- Comisión de Educación analiza propuesta en ese sentido
- También va por eliminar el examen a maestros para obtenerlas

**ALEJANDRA CANCHOLA Y HORACIO JIMÉNEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados buscará avalar este miércoles una propuesta de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros que cede a la petición de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de dejar a su decisión la asignación de plazas docentes y eliminar el examen de admisión para acceder a éstas.

En las modificaciones hechas a la ley secundaria del Sistema de Carrera destaca que la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** instalará un

diálogo entre las autoridades educativas locales y los sindicatos, donde podrán discutir directamente los criterios para la asignación de las plazas, “con garantía en el respeto de los derechos de los trabajadores”, según establece.

La fracción cuarta del artículo 39 de la ley ya incluía, desde el primer borrador circulado en julio pasado, la participación de las organizaciones sindicales, pero solamente para hacer “observaciones” a los resultados de la asignación.

En el documento circulado anoche entre los diputados federales también se elimina el examen de “diagnóstico integral del aspirante”,

que sustituyen por un “sistema que permita apreciar los conocimientos y aptitudes necesarios del aspirante”, que era un requisito, incluso para alumnos de las escuelas normales, para acceder a una plaza.

Igualmente, se elimina la evaluación diagnóstica para obtener becas para estudiar una maestría o doctorado en instituciones de educación superior, uno de los reconocimientos a los que podían acceder los maestros, que sustituyeron por una experiencia mínima de tres años en el servicio.

En la ley se sigue garantizando que los egresados de las escuelas normales del país y de la **Univer-**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	2	PP Y 8

sidad Pedagógica Nacional tendrán prioridad para la admisión al servicio público educativo, pero añaden a los egresados de los "Centros de Actualización del Magisterio", es decir, quienes ya hayan estado en servicio pero que actualicen sus conocimientos.

En el proyecto de dictamen también se les da participación a las organizaciones sindicales para otorgar los reconocimientos a la función social de los maestros, prevista en el título sexto de la legislación del Sistema de Carrera.

Los maestros también conseguirán que al ingresar a un puesto de dirección o supervisión en plantel educativo se dará la plaza definitiva por "un mínimo de cuatro años". Los cambios de plantel serán únicamente al término del ciclo escolar.

"En dichas disposiciones, se contemplarán los términos de la participación de las representaciones sindicales para garantizar los derechos y las prestaciones laborales en los términos de la normatividad aplicable", detalla el proyecto.

En los artículos transitorios, se insta a la SEP y a las autoridades locales a firmar los convenios necesarios para que, en un plazo máximo de 270 días, paguen las retenciones hechas a personal docente. "Los estados deberán coordinar con las autoridades hacendarias las medidas

concretas para el cumplimiento de esas obligaciones fiscales", indica.

Además, se crea la figura de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a través de la cual la SEP ejercerá sus atribuciones. Será un órgano administrativo desconcentrado con autonomía técnica, operativa y de gasto, adscrito a la secretaría.

La Unidad del Sistema determinará los procesos, criterios e indicadores, además de los mecanismos de participación de las autoridades de educación, para realizar las evaluaciones diagnósticas al personal docente, directivo o de supervisión.

En cuanto a la Ley de Mejora Continua de la Educación, que sustituirá a la ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), las modificaciones incluyen que las evaluaciones diagnósticas "en ningún caso tendrán efecto sobre la permanencia en la plaza de las maestras y los maestros".

También se añade que las autoridades educativas de los estados y la Ciudad de México "podrán suscribir convenios de colaboración con instituciones dedicadas a la formación pedagógica y de educación superior nacionales o extranjeras".

Se espera que los dictámenes se discutan este miércoles a las 18:00

horas en la Comisión de Educación, por lo que la CNTE anunció un bloqueo masivo en las instalaciones de la Cámara de Diputados, a partir de las seis de la mañana, con cerca del 30% de sus integrantes de Oaxaca, el estado donde tiene más afiliados.

Ayer, la presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas (PAN), anunció que a partir de los bloqueos que ha implementado la CNTE se está trabajando con un protocolo de actuación con el gobierno de la Ciudad de México para garantizar el acceso al recinto parlamentario.

En conferencia de prensa, la legisladora no quiso adelantar detalles de este protocolo, pero sí comentó que se va a comenzar a aplicar a partir de este miércoles para la sesión ordinaria convocada en el pleno de San Lázaro.

"La Cámara de Diputados está trabajando, justamente a partir de los hechos de la semana pasada, en la generación de un protocolo interno. Todavía no puedo adelantar detalles, lo estamos trabajando; durante esta semana vamos a estar concluyendo nuestro protocolo interno. Evidentemente, ustedes se van a enterar porque están aquí todos los días como parte de las personas que cotidianamente están en la Cámara de Diputados", dijo Laura Rojas. ●

## Puntos destacados de la iniciativa

- **Se incluye** a los sindicatos en una mesa tripartita para designar plazas.
- **Se elimina** el "diagnóstico integral del aspirante", equivalente a un examen de admisión.
- **Se sustituye** por un "sistema que permita apreciar los conocimientos y aptitudes necesarios del aspirante".
- **Con ello** se ablandan los requisitos para que egresados de escuelas normales y la UPN ac-

cedan a una plaza.

- **Se mantiene** la prioridad a egresados de escuelas normales, la UPN y se añade a maestros ya certificados por el Centro de Actualización del Magisterio.
- **Se elimina** la evaluación diagnóstica para obtener becas para estudiar una maestría o doctorado en instituciones de educación superior, por una experiencia mínima de tres años.

- **Si los maestros** acceden a un puesto de dirección o supervisión, se garantizará una plaza definitiva por "un mínimo de cuatro años".
- **La SEP** y autoridades locales tienen un plazo máximo de 270 días para pagar las retenciones.
- **Se crea** la figura de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a través de la cual la SEP ejercerá sus atribuciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

## La UNAM es primer lugar mundial en alcance en Twitter, por segundo año

- Tiene 3.1 millones de seguidores

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

Por segundo año consecutivo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue ubicada como la universidad número uno del mundo en alcance de Twitter, con más de tres millones de seguidores o *followers*.

La red social de la Universidad Nacional supera ampliamente a las mejores casas de estudios superiores de Estados Unidos y Europa, de acuerdo con el UniRank Twitter University Ranking 2019, que también coloca a la UNAM como la mejor de habla hispana en el planeta.

En el listado, ésta aparece con 3 millones 126 mil 175 seguidores, duplicando a su más cercana competidora: King Abdulaziz University, de Arabia Saudita, con un millón 564 mil 280.

En cuarto lugar se ubica el Instituto Tecnológico de Massachusetts, con un millón 29 mil 612; en sexta posición está la Universidad de Harvard, con 983 mil 36; y en el sitio 12, la Universidad de Stanford, con 699 mil 100 seguidores.

La clasificación incluye las 200 mejores universidades en la red social del pájaro azul, que considera que las cuentas “sean autorizadas o acreditadas por la organización correspondiente relacionada con la educación superior en su país; ofrecer al menos cuatro años de licenciatura o posgrados (maestría o doctorado); impartir cursos predominantemente en un formato de educación tradicional, presencial”.

En el listado se ubica en el décimo sitio el Instituto Politécnico Nacional, con 831 mil seguidores, y el Tecnológico de Monterrey, con 504 mil 592, mientras la Universidad de Guadalajara ocupa el sitio 31 con 271 mil 812.

LA  
**CRÓNICA**  
DEHOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	ACADEMIA	16

# “Tenemos una gran biotecnología para el mundo, aunque en México no se acepte”

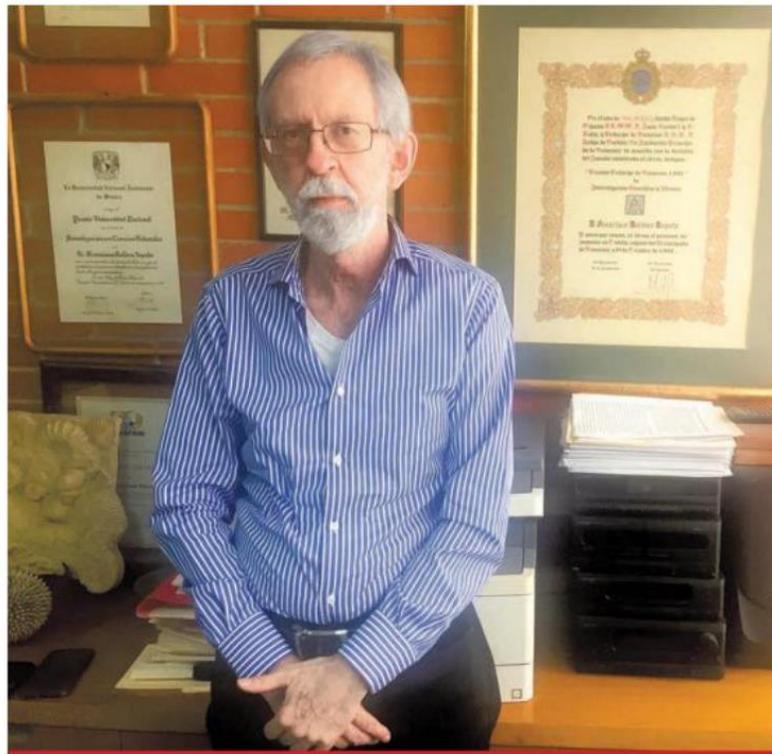
[ Isaac Torres Cruz en Cuernavaca ]

**M**éxico ha desarrollado una nueva biotecnología que no requiere ningún tipo de plaguicida ni herbicida, incluyendo al polémico glifosato, y fue obtenido por Luis Herrera Estrella, señala en entrevista Francisco Bolívar Zapata, investigador emérito de la UNAM y Premio Príncipe de Asturias. “Es una maravilla que tenemos en México y que no pertenece a las transnacionales; sin embargo, enfrenta obstáculos en el país para su desarrollo”, añade.

Luis Herrera Estrella es investigador del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) y realiza una estancia sabática en la Universidad Tecnológica de Texas. Desde esta institución, el científico (Premio Crónica) anunció en agosto el desciframiento del genoma del aguacate, investigación multinacional encabezada por su grupo en el Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad (Langebio), adscrito al Cinvestav.

Para entonces, Herrera Estrella mencionó que podría alargar su sabático para montar proyectos en esa universidad e hizo referencia a los vínculos académicos que desarrollaba con instituciones chinas. El biotecnólogo habría salido del país debido a la cerrazón del gobierno y de las autoridades de Conacyt ante la biotecnología de los transgénicos. Más allá del encono académico entre los grupos que están a favor y en contra de los organismos genéticamente modificados, Bolívar Zapata enfatiza que esta tecnología es importante no sólo para México, sino para el mundo entero, lo cual no ha sido reconocido de manera suficiente en nuestro país.

El científico de la UNAM es pionero en la obtención de insulina en el laboratorio mediante procesos



Francisco Bolívar Zapata, Premio Príncipe de Asturias e investigador emérito del IBt, del cual es fundador.

transgénicos, principio médico que ha beneficiado a pacientes en el tratamiento de la diabetes; es además fundador del Instituto de Biotecnología de la UNAM, donde se lleva a cabo esta entrevista. Por ese logro fue reconocido con el Premio Príncipe de Asturias en 1991. Por su parte, Herrera fue pionero en la obtención de las primeras plantas transgénicas y tiene un reconocimiento internacional. Ambos han sido los rostros más visibles en favor de este tipo de biotecnología, aunque con el respaldo de docenas de científicos dentro y fuera del país.

“La nueva tecnología de Luis

es fantástica y debería de recibir el Premio Nobel por ello, puesto que es un avance muy importante para el planeta, independientemente de que en México no se entienda o acepte”.

Estas nuevas plantas, explica, no utilizan el fosfato para crecer, el cual absorben, incorporan y metabolizan para hacer ADN; en vez de ello, emplean fosfito, que está compuesto por un átomo menos de oxígeno. De esta forma, las malezas no pueden competir con la planta por nutrientes, porque no pueden utilizar el fosfito para crecer. Esta capacidad, añade, fue transferida de

genes de bacterias halladas en las pozas milenarias de Cuatro Ciénegas, Coahuila. “Será una revolución en el planeta porque dejaremos de usar herbicidas contra las malezas, como el glifosato”.

El abuso del fosfato como fertilizante, añade Bolívar Zapata, es además uno de los principales contaminantes del suelo. El agroquímico penetra hasta los mantos freáticos y genera posteriormente el crecimiento de plagas de algas, lirios y otras plantas parásitas, como el sargazo. “El incremento de esta alga es por un uso inadecuado de fosfato en la agricultura proveniente del amazonas. Tenemos que bajarle y dejar de usar fosfato; la tecnología de Luis es una alternativa importante”.

El mundo se moverá hacia esta tecnología y no podemos meter la cabeza en la tierra y seguir utilizando herbicidas e insecticidas químicos, menciona. “Pero tenemos esta alternativa, una maravilla que es una verdadera oportunidad para que ni en México ni en ningún lado se utilicen herbicidas ni insecticidas para controlar malezas. Hay que abrir espacios para discutir esto o seguiremos degradando el planeta, la salud de campesinos y la nuestra”.

Francisco Bolívar puntualiza que las compañías transnacionales quieren comprar la tecnología de Luis Herrera. ¿Qué sucederá si lo hacen? “Luis decidió irse de sabático porque aquí no va a obtener apoyo para sus investigaciones; ha estado en pláticas con empresas y el gobierno chino para comercializar la tecnología. Sea mediante transnacionales o su propia empresa, que se convertirá en transnacional por la magnitud de la tecnología, sea desde Texas o China, se comercializará. Para entonces, nos venderán plantas que no usen herbicidas ni insecticidas, ¿México dejará de com-

  
El mundo se moverá hacia esta tecnología y no podemos meter la cabeza en la tierra

CORTESÍA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

## Reconstrucción en la UAM Iztapalapa, detenida por falta de recursos: Peñalosa

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

A dos años de los sismos del 19 de septiembre de 2017, las tareas de reconstrucción en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) están detenidas, debido a la falta de recursos para reconstruir el edificio S de la unidad Iztapalapa, el cual será demolido en los próximos meses debido al daño estructural que lo mantiene desalojado desde ese entonces.

El rector general de esa casa de estudios, Eduardo Peñalosa, señaló que a pesar de que desde la pasada administración se tocaron diversas puertas para solicitar apoyo, tanto en instancias gubernamentales como fundaciones privadas, la respuesta aún no llega.

En entrevista luego de firmar un convenio de colaboración entre la UAM y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del gobierno del estado de México, explicó que la solicitud de recursos, ya puesta también en la mesa de la presente administración, consta de unos 400 millones de pesos, de los cuales poco más de 200 millones serían para construir un nuevo edificio S, que albergaría decenas de laboratorios, y cuyo proyecto ejecutivo ya está aprobado.

El resto sería para el edificio de Ciencia y Tecnología –también en la unidad Iztapalapa– que aunque no sufrió daño por el sismo se encuentra a medio construir; su edificación tuvo que ser detenida debido a trámites administrativos ya resueltos y en los próximos días su proyecto ejecutivo será aprobado.

El convenio suscrito entre el rector general Peñalosa Castro y el secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Andrés Massieu Fernández, establece diversos mecanismos de colaboración en temas como el ordenamiento territorial, regulación de asentamientos humanos y procuración de desarrollo armónico y sustentable de la entidad.



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	1	16

# Niega **IPN** privatización y alista Congreso Nacional **Politécnico**

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

Tras rechazar que se busque su privatización, el **Instituto Politécnico Nacional** dio a conocer que los integrantes de la Comisión

Organizadora del Congreso Nacional **Politécnico** (CoCNP) aprobaron, en lo particular, sus Reglas de Operación, que constituyen los cimientos sobre los cuales se trazará la ruta para la realización del Congreso Nacional **Politécnico** (CNP), con el que se busca hacer frente a los retos del país.

El **IPN** insistió en que el Congreso Nacional **Politécnico** no busca la privatización de la institución, muchos menos su autonomía, ni la separación de las vocacionales, por el contrario, persigue su transformación con la participación de toda la comunidad.

En diversas sesiones de la CoCNP, los representantes de los sectores estudiantil, docente y del personal de apoyo y asistencia a la educación, además de autoridades, concluyeron

la última etapa de los trabajos de análisis y aprobación de los 37 artículos y 4 transitorios que fueron propuestos por la Subcomisión de Reglas de Operación.

Dichos artículos abordan temas tales como; El objetivo de la CoCNP, integración de la comisión por sectores, la calidad honorífica y revocable de los representantes, el procedimiento para reemplazar a los representantes.

Además, con esta nueva normatividad se definió la integración de la mesa

Coordinadora, funciones de los integrantes de la misma, número de sesiones al mes y su transmisión en vivo, el procedimiento para la solicitud de sesiones extraordinarias o urgentes, proceso de votación, publicación de acuerdos aprobados y creación e integración de subcomisiones, además de la invitación de especialistas y externos al **IPN** para nutrir los trabajos de las mismas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

## Aprueba comisión reglas de operación para realizar el Congreso Nacional Politécnico

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

La comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP) aprobó en lo particular sus reglas de operación, que constituyen los cimientos sobre los cuales se trazará la ruta para realizar el Congreso Nacional Politécnico, instancia que busca transformar a esa casa de estudio y otorgarle la fortaleza que requiere para hacer frente a los nuevos retos del país.

Con el anuncio de la aprobación de estas reglas de operación, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) aclaró que dicho Congreso no busca la privatización de la institución, muchos menos su autonomía, ni la separación de las vocacionales, por el contrario, persigue su transformación con la participación de toda la comunidad.

De esta forma, es previsible que la realización del Congreso Nacional Politécnico sea factible en los primeros meses del próximo año, según ha expresado el mismo director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, quien también ha declarado que ningún tema es tabú para ser discutido por la comunidad del Politécnico.

En diversas sesiones de la comisión organizadora del CNP, los representantes de los sectores estudiantil, docente y del personal de apoyo y asistencia a la educación, además de autoridades, concluyeron la última etapa de los trabajos de análisis, y aprobaron los 37 artículos y cuatro transitorios que fueron propuestos por la Subcomisión de Reglas de Operación.

Los artículos abordan temas tales como el objetivo de la coCNP, integración de la comisión por sectores, la calidad honorífica y revocable de los representantes, el procedimiento para reemplazar a los representantes.

Las Reglas de Operación entraron en vigor y serán publicadas en la *Gaceta Politécnica* para el conocimiento de la comunidad. También acordaron que el siguiente paso de la coCNP sea la presentación de propuestas para la creación de las subcomisiones que analizarán temas específicos sobre el acontecer del IPN.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	ESTADOS	22

OAXACA

# UABJO, en riesgo de quiebra por doble jubilación

- Ven necesaria reforma a su sistema de pensión
- El 40% de recursos va a empleados retirados

**JUAN CARLOS ZAVALA**  
EL UNIVERSAL Oaxaca  
—oaxaca@eluniversal.com.mx

**Oaxaca.**— La quiebra del sistema de pensiones y jubilaciones de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) es inminente y mantiene el riesgo de un colapso financiero a la institución si no se reforma, según un estudio de la empresa Valuaciones Actuariales del Norte S. C., tras una convocatoria emitida por la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**.

Actualmente, el sistema absorbe 30% del presupuesto de la UABJO, que para este año fue de mil 49 millones de pesos, pero con la suma de las prestaciones laborales que no son reconocidas por la **SEP** representa 40% de sus recursos.

Lo anterior debido a que, de acuerdo con un informe realizado por investigadores de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), los trabajadores jubilados tienen doble pensión: una por conducto del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y otra por parte de la universidad, puesto que el Contrato Colectivo de Trabajo les otorga prestaciones en especie y financieras, independientemente de las que les brinda el IMSS.

La universidad da al jubilado 100% del último salario que tuvieron al momento de retiro, más las prestaciones que tenía como activo y que se incrementan conforme au-

menten las prestaciones tanto en especie como económicas.

Hasta diciembre de 2016, se contaba con una reserva de 110.6 millones de pesos, generados por los subsidios federales y universitarios, que resultan insuficientes para hacer frente a las obligaciones por concepto de pensiones.

Para el año 2020, el número de jubilados alcanzará la tercera parte de los empleados activos y cuatro años después, 50%.

Actualmente, la UABJO enfrenta un déficit superior a los 300 millones de pesos, provocado por su sistema de pensiones y jubilaciones, que afecta directamente a la nómina de los trabajadores activos.

Para el cierre de 2019, por ejemplo, la institución requiere de más de 130 millones de pesos para cubrir sus compromisos de pago de salarios y prestaciones.

“En nuestra casa de estudios, desafortunadamente, tenemos un esquema que consiste en la doble jubilación: paga el seguro social y paga la universidad, jubilaciones dinámicas, actualizaciones de salarios, al grado de que en estos momentos para trabajadores universitarios es mucho más conveniente ser jubilados que activos.

“Los costos los asumen los trabajadores en activo”, reconoce el rector Eduardo Bautista Martínez.

Valuaciones Actuariales del Nor-

te advierte que las causas principales que ponen en crisis el sistema de pensiones son el incremento en la esperanza de vida, la disminución de la tasa de natalidad, la inexistencia de normatividad para la creación de reservas, reconocimiento de antigüedad, tasas bajas de interés, insuficiencia de aportaciones e inexistencia de sueldo regulador.

Además, concluye que de no realizarse una reforma al sistema de pensiones y prestaciones de la UABJO, éste quedará en manos del gobierno federal, estableciendo las reglas y condiciones que seguramente no serán las de mayor apoyo a los trabajadores.

De acuerdo con el estudio, una reforma tendrá beneficios como el que la pensión sea vitalicia con transmisión a beneficiarios (actualmente no se permite).

Destaca que será posible pensionarse por jubilación (la única forma que se permite actualmente), vejez, retiro anticipado, incapacidad por causas ajenas al servicio e incapacidad por riesgos de trabajo.

Una vez realizada la reforma, señala que será urgente la creación de un fideicomiso de administración e iniciar las gestiones ante los gobiernos estatal y federal para obtener recursos que se integren al fondo de pensiones. “Lo que requerimos en este momento es sensibilidad y disposición [de los sindicatos]”, dice el rector de la UABJO. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	ESTADOS	22

# Pagan 100 mdp por aulas temporales

● La universidad estatal destina el monto para seguir sus actividades tras 19-S

## SISMOS: 2 AÑOS DESPUÉS

**LIZBETH FLORES**  
EL UNIVERSAL Oaxaca

**Oaxaca.**— La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) pagó 100 millones de pesos por la instalación de 36 aulas provisionales para poder seguir con sus actividades académicas luego de los daños ocasionados por el terremoto de 8.2 grados que devastó al estado en 2017.

De acuerdo con Eduardo Bautista Martínez, rector de la universidad estatal, el monto fue tomado de recursos de la institución, lo que permitió atender a los 2 mil alumnos de los niveles medio superior y superior que se quedaron sin salones de clase debido a las afectacio-

nes que sufrió la infraestructura educativa, tanto en la capital como en las regiones de la entidad.

La medida sólo atiende 42% de los daños que generó el desastre natural en los campus de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, los cuales ascienden a 240 millones de pesos, y que aún no son ejercidos en la reconstrucción.

Refirió que todavía no existe una fecha precisa para la conclusión de las obras en Ciudad Universitaria, la Facultad de Odontología, en la preparatoria 1 de la capital, así como en la preparatoria 4 de Tehuantepec, en el Istmo.

De acuerdo con el secretario técnico de la institución educativa, Enrique Mayoral, de los 36 salones provisionales, se instalaron 20 en la preparatoria número 1; 10 en la preparatoria 4, y se habilitaron seis en la Facultad de Odontología.

**Demolición tardía.** El terremoto que ocurrió hace dos años en el estado afectó a 38 edificios, de los niveles medio superior y superior, los

cuales todavía no son reparados en su totalidad.

En algunos, el avance de reconstrucción es de 40% y en otros, apenas comienza.

Bautista Martínez considera que una de las causas es la falta de comunicación entre las instancias afectadas y aquellas que son las responsables de la reconstrucción.

Espera que con la nueva administración federal, en coordinación con el gobierno de Oaxaca, se pueda lograr la conclusión de las obras, y destaca que recientemente el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (Iocifed) se comprometió a levantar los edificios que resultaron afectados.

Las autoridades educativas tienen contemplado que 50% de los recursos sean tomados del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), que provienen de la Federación, y el otro 50%, del fondo regional administrado por Banobras, en coordinación con el gobierno estatal. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	NACIÓN	2

# Acusa Rector transas con las calificaciones

ROLANDO HERRERA

Dentro de los campus universitarios también se registran actos de corrupción, advirtió ayer Luis González Placencia, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, quien llamó a combatir actos ilícitos dentro de los centros de estudio.

“Que las universidades participen me parece súper importante, no sólo en el sentido de poder aportar con conocimiento y con investigaciones. Nuestras entidades, no me dejarán mentir mis colegas rectores, son como pequeñas ciudades en donde hay comunidades que transan todos los días con distintos bienes: calificaciones, cuotas, etcétera.

“Ahí tenemos una oportunidad fundamental para ver a estas comunidades universitarias como laboratorios microsociales en donde intervenir, es decir, no solamente creo que hay que estudiar hacia fuera lo que pasa en la sociedad, sino dentro de las universidades que es donde se reproducen muchas de estas problemáticas”, señaló.

Al participar en la ceremonia en la que 20 rectores de universidades y colegios se adhirieron a la Comunidad del Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas (PIRC) del CIDE, el ex Ombudsman de la Ciudad de México dijo que el sexenio pasado se utilizó a universidades estatales para desviar recursos públicos.

“No ha sido un secreto que en meses recientes nuestras universidades, varias de las universidades del país, fueron objeto de discusión pública, de polémica, por la famosísima Estafa Maestra.

“Hay que decir que es importante hablar de esto, por supuesto, pero no es el único caso, porque la Estafa Maestra muestra con toda claridad el carácter sistémico de la corrupción en nuestro país”, señaló González Placencia.

Mauricio Merino, coordinador del PIRC, agradeció la incorporación de los 20 centros de estudios, pues se agrandará, dijo, la comunidad académica que desde hace más de 10 años trabaja en el combate a la corrupción y en favor de la transparencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	2	PP Y 4

📌 Propondrán al Congreso aumento de 3% en el presupuesto de 2020

# Riesgo de asfixia en universidades por el ajuste: rectores

- 📌 Afirman que afectará a planes “de todo tipo” de no haber corrección
- 📌 Consideran que sería imposible un incremento en la matrícula
- 📌 Indican que 9 centros de estudios sufren los mayores agobios financieros
- 📌 Instan a la SEP a buscar un acuerdo; son problemas añejos, exponen

**LAURA POY SOLANO Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	2	PP Y 4

## Universidades estatales exigen evitar la “asfixia” presupuestal

**Laura Poy Solano y José Antonio Román**

Rectores de universidades públicas estatales manifestaron su preocupación ante el recorte presupuestal de 0.59 por ciento previsto para instituciones públicas de educación superior en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, y destacaron que de no corregirse esto en el Congreso de la Unión, el año próximo será una “operación muy compleja y muy limitada de los recursos económicos”, pues causaría impacto en “compromisos de todo tipo”.

Advirtieron que sin un incremento presupuestal no habrá aumento en la matrícula de este nivel educativo, y de no modificarse la tendencia, no se podrá cumplir la meta de alcanzar 50 por ciento de cobertura en la presente administración, que actualmente es de 39.7 por ciento.

Revelaron que en un primer análisis hecho junto con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés) se identificó que uno de los rubros con recorte presupuestal fue el de Becas de Desempeño, donde disminuyó poco más de 100 millones de pesos. En total, el ajuste a la baja es de 642.76 millones de pesos respecto al año pasado.

Para 2020 se estima que las universidades estatales reciban un subsidio de 62 mil 571.10 millones de pesos.

### Propuesta colectiva

La Anuiés analiza el presupuesto en su conjunto, aunque algunos de los rectores consultados adelantaron que con base en un estudio presentado de manera reciente, se tiene una “propuesta colectiva” que buscará un aumento de más de 3 por ciento, además de que se vea reflejado parte del monto que se va a requerir para llegar a una cobertura universal y avanzar en la gratuidad.

En entrevista por separado, indicaron que la mayor presión será para las nueve casas de estudios que afrontan un grave déficit financiero – Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, Oaxaca, Michoacán, Morelos, Tabasco, estado de México y Chiapas –, pues en el caso de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo “sólo tenemos recursos para operar hasta la primera quincena de octubre”, afirmó su rector, Raúl Cárdenas Navarro, quien resaltó que está en riesgo la operación de varias universidades públicas estatales.

Durante una reunión en El Colegio de México, Eduardo Bautista Martínez, rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, aseguró que el anuncio de una reducción de 0.59 por ciento de los fondos “implica una mayor limitación”, aunque consideró que también es una oportunidad para demostrar que “hay un ejercicio de saneamiento, que estamos cumpliendo con una política de austeridad, y que no todo es pedir, pedir, pedir”.

### En busca de alternativas

Precisó que la mayor parte del presupuesto de estas casas de estudios se canaliza al pago de servicios personales, pues “más de 90 por ciento del subsidio se orienta a este rubro, y eso impacta sensiblemente el pago de salarios”, por lo que planteó que es necesario revisar, de forma conjunta con las autoridades educativas federales, una “alternativa que evite las asfixias de nuestras universidades”.

Al respecto, el rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Luis Armando González Plascencia, destacó que es necesario que se avance en un acuerdo entre la Secretaría de Educación Pública y las instituciones que enfrentan un déficit fiscal, pues “cada año se presenta el mismo problema y se va incrementando”.

Los rectores de las universidades autónomas del Estado de México, Alfredo Barrera Baca; de Zacatecas, Antonio Guzmán Fernández; de Guerrero, Javier Saldaña Almazán, y de Morelos, Gustavo Urquiza, señalaron que frente a esta situación “difícil” que persiste desde hace años no cejarán en sus gestiones ante los diputados y funcionarios de la Secretaría de Hacienda, de ser necesario.

Pidieron que se reconozca el esfuerzo que han hecho las universidades de aumentar su matrícula, aun sin los apoyos gubernamentales suficientes, y confiaron en que la propuesta del presupuesto presentada sufra cambios y puedan ser atendidas las múltiples necesidades que tienen las instituciones de educación superior.



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	POLÍTICA	9

**M+**

**CONVENIO CON CIDE**

**Rendirán cuentas  
20 universidades**

Un total de 216 investigadores de 20 universidades e institutos del país formalizaron un convenio de adhesión a la Comunidad del Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), a fin de combatir la corrupción. El director del CIDE, Sergio López Ayllón, destacó que las instituciones que suscriben el acuerdo celebran que esta lucha sea un compromiso central de la Presidencia, pero advirtió que se requiere más que voluntad política para acabar con el flagelo. "Esta voluntad política no resulta suficiente, sabemos que se requiere de una reconstrucción institucional, política, ética, jurídica y organizacional para erradicar de raíz a este complejo entramado de la corrupción".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	NACIÓN	8

# Anuncia SEP plan contra corrupción en libros de texto

**TERESA MORENO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego del retraso de cinco meses en la elaboración de los libros de texto gratuitos, la Secretaría de Educación Pública y la Impresora y Encuadernadora Progreso (IEPSA) acordaron diseñar un "plan anticorrupción" para la fabricación de los materiales educativos.

A través de un comunicado de prensa, la dependencia federal dio a conocer que se acordó diseñar un plan "de eficiencia operativa, anticorrupción, sustentabilidad y desarrollo" para la impresión de libros de texto gratuitos, materiales educativos y otros productos que mande imprimir el gobierno federal.

"Durante su participación en la reunión con los directivos de IEPSA, [el titular de la SEP, Esteban Moctezuma] reconoció el trabajo de la institución en el manejo del ejercicio presupuestal, así como en los procesos de adquisición, operación y control de calidad. Externó su interés en mejorar la capacidad operativa y técnica de la planta de producción a fin de consolidar procesos más eficientes y de menor costo", dijo la dependencia.

El anuncio de la elaboración del plan anticorrupción se da luego de que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos arrancó la producción de los materiales a entregar en el actual ciclo escolar con cinco meses de retraso, lo que justificó como "un ajuste de procesos y un método nuevo de trabajo". ●

**5**

**MESES** de retraso presenta la elaboración de los libros de texto gratuitos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	ESTADOS	24

## AGUASCALIENTES

# Libra juicio por caso vinculado a Collado

● **Juez de Control exonera a Chávez Rangel del presunto desvío de recursos públicos**

**XÓCHITL ÁLVAREZ**

Corresponsal

**Aguascalientes.** — Un juez determinó la “no vinculación a proceso penal” del ex titular del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), Francisco Chávez Rangel, a quien la Fiscalía Anticorrupción estatal le atribuyó el pago de 7.4 millones de pesos al despacho del abogado Juan Collado por servicios que supuestamente no se realizaron.

En audiencia oral, la defensa de Chávez Rangel aportó pruebas que debilitaron la imputación de la fiscalía.

El juez de Control Jesús Eduardo Méndez Martínez

valoró los datos de prueba de las partes y resolvió que la fiscalía no logró acreditar una posible responsabilidad de Chávez Rangel en el desvío de recursos públicos.

El caudal probatorio de la fiscalía no fue suficiente para establecer que el exdirector hubiera tenido conocimiento de que no se cumplirían los servicios contratados.

En la audiencia la defensa presentó como datos de prueba capturas de pantalla de correos electrónicos del director jurídico del IEA, Enrique Lomas Torres, y abogados del despacho Collado & Asociados, para demostrar que éste sí prestó sus servicios de asesoría legal en asuntos jurídicos y juicios del IEA.

El juzgador dejó abierta la posibilidad de que el Ministerio Público continúe la investigación, aunque el Códico

Nacional de Procedimientos Penales da al Ministerio Público el derecho de apelar el fallo del juez.

El fiscal pidió al juez desestimar las capturas de pantalla por no tenerse sustentada su autenticidad, en tanto que el juzgador adujo que eso no podría determinarse en ese momento y dio valor al material aportado por la defensa.

Al finalizar la audiencia, Chávez Rangel sostuvo tener las manos limpias.

Aseguró que se hará presente ante las autoridades las ocasiones que sea requerido, por lo que permanecerá en el estado de Aguascalientes.

Chávez Rangel también enfrenta dos indagatorias por sus funciones como titular del IEA, en programas educativos y la presunta asignación de plazas a maestros de inglés. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	NACIÓN	8

Incorporan diputados reclamos del magisterio

# Ajustan proyectos de leyes educativas

Aseguran plazas para normalistas; tendrán injerencia en ascensos

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTÍNEZ

Los proyectos de dictámenes de las leyes secundarias que alista la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados concretan el pase automático a plazas para egresados de las normales, así como la participación de las representaciones sindicales en los procesos de admisión, ascensos y reconocimientos.

Son los temas que ha exigido la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Educación (CNTE) durante las negociaciones que ha sostenido con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y miembros de su gabinete.

En el predictamen de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros se agregó una nueva redacción para garantizar las plazas automáticas a los normalistas, un tema que no estaba en la iniciativa que presentaron las bancadas de Morena, PES y PVEM.

“Una vez definida la demanda futura por región, se asignarán las plazas a los egresados de las escuelas normales públicas, de la Universidad Pedagógica Nacional y de los Centros de Actualización del Magisterio, de conformidad a las estructuras ocupacionales autorizadas en términos de esta ley”, cita la redacción del artículo 35.

En los artículos 39, 42, 54 y 66 de la propuesta de dictamen, que ya circula entre los diputados, se establece que habrán procesos anuales para acceder a la Educación Básica y a la Media Superior, así como para obtener promociones en cargos de dirección y supervisión.

En esta redacción también se reconoce la facultad de las dirigencias sindicales para “palomear” resultados en procesos de admisión, as-



**CITAN A SESIÓN.** Laura Rojas, presidenta de la Mesa Directiva, descartó medidas de seguridad extraordinarias y citó a los legisladores a primera hora de este miércoles.

ensos y reconocimientos.

La nueva redacción matiza la disposición de que la Secretaría de Educación Pública debía tomar en cuenta las observaciones. Ahora se precisa que habrá una mesa tripartita en cada entidad con representantes de la SEP, de los gobiernos estatales y de las dirigencias sindicales.

“La Secretaría celebrará un proceso público en el que pondrá a disposición de las autoridades educativas de las entidades federativas y las representaciones sindicales, en una mesa tripartita en cada uno de los Estados y la Ciudad de México, para su participación y garantía en el respeto de los derechos de los trabajadores, los resultados de la valoración de los elementos multifactoriales referidos en la fracción V de este artículo, derivada de la convocatoria respectiva”, establece la iniciativa.

Por otro lado, en el dictamen de la Ley Reglamentaria en materia de Mejora Continua de la Educación, se descartan las evaluaciones a los maestros que signifiquen alguna sanción, serán solo para mejorar sus capacidades.

En el artículo 20 se precisa que la evaluación diagnóstica será formativa e integral.

Iomela Martínez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	PRIMERA	8

CONCRETAN ORGANISMO QUE SUSTITUYE AL INEE

# Quitan carácter punitivo a la evaluación

Las valoraciones que se apliquen a los docentes sólo serán diagnósticas y detectarán fortalezas y áreas de oportunidad

POR XIMENA MEJÍA  
E IVÁN E. SALDAÑA  
nacional@gmm.com.mx

Aunque saquen bajas calificaciones en las pruebas de evaluación, ningún maestro perderá su plaza de clases en las aulas, porque las valoraciones sólo serán diagnósticas.



## Nuevo organismo

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación sustituirá al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

De acuerdo con el dictamen del proyecto de decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria del Artículo 3 de la Constitución Política de los Estados

## PRUEBAS FORMATIVAS

El dictamen de la nueva legislación reglamentaria del artículo 3 de la Constitución da una nueva cara a las valoraciones docentes:



Las valoraciones de los docentes sólo serán diagnósticas.



Con la evaluación diagnóstica se detectarán fortalezas y áreas de oportunidad.



Las evaluaciones diagnósticas serán formativas e integrales.



Los docentes recibirán formación, capacitación y actualización.



Los resultados no incidirán en la permanencia de los maestros.



La evaluación valorará también la atención de las problemáticas de las escuelas.

Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación, las evaluaciones diagnósticas serán "formativas e integrales" y no tendrán consecuencias laborales, lo cual quedó establecido en los artículos 18, 21 y 22, del ordenamiento, el cual deberá discutirse en el pleno de la Cámara de Diputados.

"Los resultados de la evaluación diagnóstica en ningún caso tendrán efecto sobre la permanencia en la plaza de las maestras y los maestros", propone el artículo 22.

Mientras que el artículo 21 plantea que los maestros

desde educación básica hasta media superior que imparta el Estado, reciban formación, capacitación y actualización profesional, la cual tendrá valor curricular, y serán objeto de una evaluación diagnóstica, a través de la cual se detectarán sus "fortalezas y áreas de oportunidad".

"La Secretaría (de Educación Pública) dispondrá de las medidas para que cada participante conozca los resultados que obtuvo en la evaluación diagnóstica. Dichos resultados no generarán ningún perjuicio en el desempeño de las funciones del personal", formula.

En tanto, el artículo 18 establece que la evaluación docente valorará el cumplimiento de las responsabilidades de las autoridades educativas sobre la atención de las problemáticas de las escuelas y los avances de las políticas que lleven para el cumplimiento de sus obligaciones en materia educativa.

Además, señala que la evaluación del Sistema Educativo Nacional contará al menos con las etapas de diagnóstico, implementación, seguimiento y evaluación.

Sin precisar plazos, sería la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación la que determine los lineamientos y periodicidad para llevar a cabo la realización de las evaluaciones diagnósticas.

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación será el organismo que sustituya al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Éste es uno de los tres dictámenes de las leyes reglamentarias de la Reforma Educativa que deberán discutir los diputados en los próximos días.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	1	3

# REFORMA EDUCATIVA SEPULTA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

**POR MARÍA CABADAS**

maria.cabadas@contrareplica.mx

**E**n el dictamen de la Ley General de Educación se plantea la desaparición de las más de 25 mil 134 escuelas de tiempo completo para estudiantes de educación básica de escasos recursos, quienes reciben dos alimentos gratuitos diariamente.

“Establecerán, de forma paulatina y conforme a la suficiencia presupuestal, escuelas de tiempo completo, con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural”, señala la fracción XVI del artículo 33 de esa norma que será discutida y aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados.

**LA LEY GENERAL** de Educación plantea la desaparición de más de 25 mil institutos, que brindan entre 6 y 8 horas de servicio, incluyendo 2 alimentos diarios

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 a estos planteles, a los que asisten en promedio 3.5 millones de alumnos, se les destinarán 5 mil 100 millones de pesos, mientras que este año están ejerciendo un presupuesto de 10 mil 189 millones 991 mil 444 pesos. Es decir, tendrán un recorte de 50 por ciento el próximo año.

En la Ley General de Educación también se propone la desaparición del Instituto Nacional de Infraestructura Educativa, que será sustituido por el Consejo de Infraestructura Educativa, “el cual será un espacio de consulta, deliberación y de análisis de las mejores

prácticas de los asuntos sobre lo relativo a los muebles e inmuebles destinados a la educación, en el que participarán las autoridades educativas federal, de las entidades y de los municipios”.

Con respecto a los libros de texto gratuitos, agrega que a partir del cuarto año de primaria, éstos deben “fomentar la cultura de la donación de sangre” en las escuelas de educación básica.

Y añade que los libros de texto que se utilicen para cumplir con los planes y programas de estudio para impartir educación por el Estado serán los autorizados por la Secretaría de Educación Pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	NACIÓN	8

## A 9 mil escuelas dañadas, sólo 9 mdp

● Presupuesto de 2020 plantea esa cifra para planteles afectados por sismos

**SISMOS:  
2 AÑOS DESPUÉS**

**TERESA MORENO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Como parte del presupuesto 2020, el gobierno federal propone destinar 9 millones 25 mil 813 pesos para la reconstrucción de las 9 mil escuelas que aún no reciben atención tras los daños provocados por los sismos de septiembre de 2017.

Los recursos que plantea la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para este tema formarían parte del Programa Nacional de Reconstrucción.

Ello a pesar de que, según información del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed) publicada por EL UNIVERSAL el pasado 6 de septiembre, se requieren cuando menos mil 300 millones de pesos.

Los recursos que planteó el gobierno federal en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020 para atender a las escuelas que necesitan reconstrucción o reparación a través del Programa Nacional de Reconstrucción representa 0.69% del que se requiere, según el Inifed. Este diario solicitó información a la SEF pero ésta no respondió.

El Programa Nacional de Reconstrucción, que coordina la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), tiene destinado hasta el momento un presupuesto total de 2 mil 843 millones 880 mil 318 pesos, que se distribuirá en cuatro componentes: educación, salud, vivienda y servicios a la comunidad y recreación, cultura y otras manifestaciones sociales.

Si bien opera Sedatu, se ejecuta en colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEF), a través del Inifed, y las secretarías de Salud

y Cultura. Específicamente, para el sector educación se buscan llevar a cabo "acciones de rehabilitación y reconstrucción de inmuebles y equipamiento educativo en beneficio de las personas y comunidades afectadas por los sismos".

La reconstrucción y reparación de escuelas es el rubro que tiene menor cantidad de recursos, al contar con una bolsa de 9.02 millones de pesos.

En contraste, la Secretaría de Salud contará con 333 millones 333 mil 333 pesos para infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud, y para la prestación de servicios de salud.

La Sedatu tendrá 47 millones 522 mil 818 pesos para apoyo en zonas urbanas marginadas y una bolsa total de 2 mil 120 millones 665 mil 21 pesos para apoyos a la vivienda social, a través de la Comisión Nacional de Vivienda, mientras que la Secretaría de Cultura cuenta con 333 millones 333 mil 333 pesos para fomento y promoción de la cultura.

El pasado 6 de septiembre El Gran Diario de México publicó que, a dos años de los sismos, 47% de los 19 mil 194 planteles escolares que tuvieron daños no han recibido atención, es decir, más de 9 mil planteles en el país.

El problema ha sido la falta de presupuesto. Para 2019, la SEF había destinado 800 millones de pesos para la reconstrucción y reparación de planteles dañados durante los sismos; al final, hubo un recorte de 30 millones de pesos en este presupuesto.

El resto de los recursos que se han aplicado, alrededor de mil 500 millones de pesos, se han obtenido del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y de 20 fundaciones y organizaciones de la sociedad civil.

Pese a la inversión de empresas y fundaciones privadas y del gobierno, hay mil 200 escuelas con daños que requieren reparación pero no la tendrán, al menos este año, porque no ha habido presupuesto suficiente, según dicha información.

**La Escuela es Nuestra.** En el Proyecto de Presupuesto de Egresos se contemplan 7 mil 280 millones 250 mil pesos para el programa La Escuela es Nuestra, un esquema que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador para hacer transferencias directas de dinero a los planteles educativos.

En la entrevista que publicó EL UNIVERSAL el 6 de septiembre, el director general del Inifed, Jorge Javier Jiménez Alcaraz, esperó que partir de 2020 haya "mejores posibilidades" de tener recursos para que "muchos de los trabajos que faltan" en las escuelas afectadas por los sismos se lleven a cabo a través del nuevo programa de infraestructura escolar.

Sin embargo, hasta el momento no se han publicado las reglas de operación de dicho programa para detallar su funcionamiento. Parte de los recursos del mismo se destinarán a la reconstrucción de las escuelas, pero hasta el momento no está claro qué proporción del presupuesto del programa se destinará a este fin ni cómo se operará.

El documento *Hacia una nueva escuela mexicana*, del taller de capacitación que se impartió a los profesores de educación básica previamente al inicio del ciclo escolar, menciona que a partir de este ciclo lectivo se implementará el programa de mejora a la infraestructura física educativa La Escuela es Nuestra, con una inversión de 20 mil millones de pesos.

Se busca beneficiar a escuelas públicas de educación básica ubicadas en las zonas de mayor rezago del país. El esquema consiste en otorgar presupuesto directo a madres y padres de familia, organizados en un Comité Escolar para la Administración Participativa, destinado al mantenimiento y equipamiento de la escuela y al mejoramiento de la infraestructura.

Este programa comenzará en 12 mil planteles de educación básica ubicados en zonas de alta marginación y pobreza. El monto de recursos que se asignará será de 500 mil pesos por plantel. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	PRIMERA	8

## Siembran bases de la Nueva Escuela

POR XIMENA MEJÍA  
E IVÁN E. SALDAÑA  
*naconal@gtmm.com.mx*

El nuevo Sistema Educativo Nacional se perfilará a dar una "orientación integral en la formación de la mexicana y el mexicano", señala el dictamen de la Ley General de Educación que, además, abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.

"Los valores para la responsabilidad ciudadana y social, como el respeto por los otros, la solidaridad, la justicia, la libertad, la igualdad, la honradez, la gratitud y la participación democrática con base a una educación cívica", señala el artículo 18.



En la prestación de los servicios educativos se impulsará el desarrollo humano integral para fortalecer el tejido social para evitar la corrupción."

### DICTAMEN

Dicha ley sentará las bases para la Nueva Escuela Mexicana, entendiendo a ésta como el instrumento del Estado

que tiene por objeto alcanzar la equidad y la excelencia en educación, a través de su mejoramiento integral y máximo logro de aprendizaje.

El proyecto de ley también contempla poner fin a las trabas de reconocimiento de documentos educativos. El artículo 9, por ejemplo, apunta que las autoridades "ofrecerán opciones que faciliten la obtención de los documentos académicos y celebrarán convenios de colaboración con las instituciones competentes para la obtención de los documentos de identidad, asimismo, en el caso de la educación básica y media superior, se les ubicará en el nivel y grado que corresponda, conforme a la edad, el desarrollo cognitivo, la madurez emocional, y, en su caso, los conocimientos que demuestren los educandos".

Se perfila también la desaparición del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), encargado de la creación de los planos arquitectónicos de las escuelas y la supervisión de la infraestructura, incluyendo el mobiliario.



- El nuevo sistema educativo impulsará el sentido de pertenencia y la responsabilidad ciudadana.
- También el respeto a la dignidad humana, el amor a la patria, la cultura de la paz y los valores democráticos.
- Los contenidos curriculares recuperarán contenidos históricos relegados en modelos educativos pasados.



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	2	PP Y 4

INSTALAN ADN ESCUELAS DAÑADAS. Información de estructuras, a la mano de padres y maestros P.4

INSTALAN SENSORES Y CREAN ARCHIVO DE LAS ESTRUCTURAS DE ESCUELAS

# Usan tecnología para enfrentar sismos



**Ubicación.** Una primaria en Iztapalapa y una secundaria en Cuauhtémoc forman parte del programa piloto

ALEJANDRO GRANADOS

Sismos, tormentas e inundaciones han dejado daños en 15 mil 204 escuelas del país, mientras que 22 mil están en riesgo permanente debido a que sus estructuras tienen más de 50 años de antigüedad.

Para hacer frente a esa situación, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) tiene dos programas piloto de prevención: sensores sísmicos, así como el Archivo Documental Normativo (ADN), que incluyen planes de mantenimiento, planos, memorias y estudios de las escuelas públicas.

En una entrevista con 24 HORAS, Jorge Javier Jiménez Alcaraz, director general del INIFED, comentó que en las escuelas reconstruidas se está dejando algo llamado ADN, "el cual contiene la información del plantel que debe estar disponible, al alcance de maestros, padres de familia, autoridades y expertos".

Se trata de una caja –tipo botiquín de primeros auxilios– que contiene una USB con información digital, bitácora de mantenimiento, proyecto del plantel, manual *Cuidemos nuestra escuela*; una guía para elaborar o actualizar el programa de protección civil, garantías de trabajos ejecutados e infografía de cursos en línea.

Otro de los programas piloto es el acelerómetro, con tecnología nacional elaborada por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Este chip consta de tres sensores, uno de los cuales registra la aceleración vertical de los sismos, y los otros dos, la aceleración horizontal.

### MODELOS DE ESTUDIO

La escuela primaria Ernesto P. Uruchurtu –ubicada en el Barrio San Ignacio, alcaldía Iztapalapa–, que fue reconstruida luego del sismo de 2017, cuenta con estos acelerómetros.

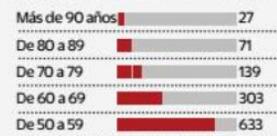
## La prevención, plan esencial

Luego de los sismos de 2017, se están implementando programas piloto de monitoreo en las escuelas públicas

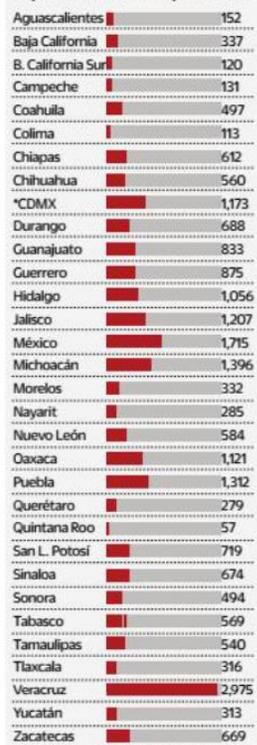


\*CDMX

1,173 planteles de educación básica



### Edificaciones escolares que superan los 50 años por estado

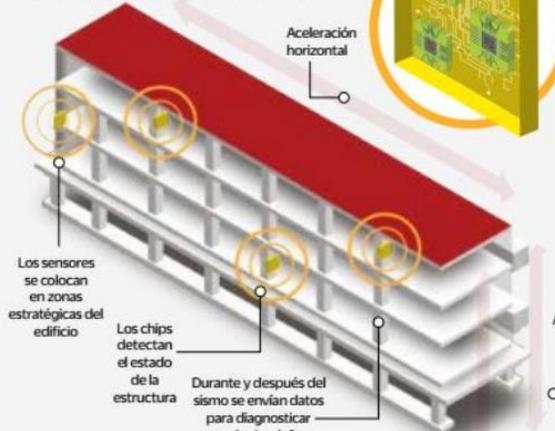


### Archivo Documental Normativo (ADN)



### Acelerómetro

La instalación de sensores permitirá conocer el comportamiento de la infraestructura educativa



El chip consta de tres sensores, uno de los cuales registra la aceleración vertical de los sismos, y los otros dos, la aceleración horizontal

- Los chips pueden hacer sus mediciones aun sin energía eléctrica
- Sus mediciones y diagnósticos son confiables
- La información se envía en tiempo real

### Flujo de información

- 1 Información estructural de la escuela
- 2 Colocación de los acelerómetros
- 3 Evento telúrico
- 4 Envío de información al servidor
- 5 Diagnóstico estructural
- 6 Reconstrucción arreglo estructural

### Bases para la nueva Escuela Mexicana



"Con esos tres componentes podemos sentir el movimiento que puede presentarse en un sismo; incluso podemos medir el movimiento al paso de un camión pesado", explicó Sergio Alcocer, investigador de la UNAM y asesor del INIFED.

Detalló que en la planta baja del inmueble se colocaron tres conjuntos de estos sensores, incluyendo uno en la azotea de éste.

"Así podemos monitorear el movi-

miento de la base, la traslación, ya sea en sentido corto o largo; si es que la estructura del inmueble cabecea, como si fuera la de un barco. Y en la azotea, la medición entre el movimiento de este punto hacia abajo".

Explicó que se instaló otro sensor en el área de jardín, que permite tener información sobre el tipo de comportamiento del inmueble durante el sismo. "De esto se desprende si se requiere o no la visita por parte

del INIFED a la escuela", agregó.

La secundaria No. 3, que se derrumbó en el sismo de 1985, también tiene acelerómetros.

El inmueble se ubica en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.

"Lo importante con esta tecnología es que se puede medir también los movimientos en escuela que ya fueron rehabilitadas, para ir viendo la seguridad de sus estructuras", destacó.

Estos dos proyectos de seguridad

para los planteles educativos peligran debido a la intención del Gobierno federal de desaparecer al INIFED y la apuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador por la autoconstrucción coordinada por padres de familias y maestros.

"Se estaría desapareciendo a un instituto experto en construcción de escuelas con estructuras antisísmicas aprobadas por ingenieros estructuralistas", dijo el ingeniero.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	1	11

# Estancias infantiles, en manos de Primera Sala

**JOSÉ ANTONIO BELMONT**  
CIUDAD DE MÉXICO

El pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** no resolverá la disputa por el programa de estancias infantiles. El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá solicitó, y le fue concedido, remitir el asunto a la Primera Sala del máximo tribunal del país.

Es decir, cinco ministros analizarán esta controversia constitucional y no 11: González Alcántara Carrancá, quien preside la Primera Sala, y Luis María Aguilar, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Jorge Pardo Rebolledo y Norma Piña Hernández.

Determinarán si se entregan los apoyos a las estancias infan-

tiles de Parral, Chihuahua, o directamente a los padres de familia. En caso de que la resolución sea favorable para el municipio que interpuso el recurso, se verán beneficiadas las guarderías locales y se marcará precedente para próximas resoluciones.

El pasado 9 de septiembre González Alcántara Carrancá recibió a las partes involucradas para ofrecer y desahogar pruebas y alegatos. Ambas audiencias se llevaron a cabo en el inmueble del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Participaron el alcalde de Parral, Jorge Alfredo Lozoya Santillán, y la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, por medio de su titular, Julio Scherer Ibarra. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	REPÚBLICA	34

**GUERRERO**

## **Exigen más profesores en distintos municipios**

GUERRERO. Padres de familia protestaron ayer en tres municipios diferentes por la falta de docentes para cubrir la necesidad de al menos 800 estudiantes de educación básica. Los grupos exigieron a la **Secretaría de Educación** estatal se cubra cuanto antes la falta de profesionales de la educación y, en el caso de algunos planteles de la Costa Grande, la falta de mobiliario. Funcionarios de gobierno aseguraron que hoy se cubrirán al menos seis puestos del profesorado.

El Sol de Acapulco

continúa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	1	23

## **Cambiando de Tema** **Noticias**

Sintonícenos, de lunes a viernes, de 14:30 a 15:30 horas.

# Ayotzinapa, al "rojo vivo"; en la "mira", ex funcionarios

ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**M**inisterios Públicos, agentes policiales y peritos federales, entre otros ex y servidores públicos de la extinta Procuraduría General de la República -ahora Fiscalía General de la República-, son "víctimas del pánico" por haber desviado, omitido o bien, alterado las investigaciones respecto del secuestro y presunta ejecución de los 43 estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, Guerrero, lo que "abrió las puertas" a más de 50 por ciento de los consignados por los deleznable hechos. No habrá impunidad para nadie, sentenció el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien se reunirá con los padres de los afectados, el fiscal general **Alejandro Gertz Manero**, y el presidente de la Suprema Corte de Justicia y Consejo de la Judicatura Federal, **Arturo Zaldívar**.

Durante la emisión del noticiario estelar de esta casa editorial, "**Cambiando de Tema Noticias**", el cual es conducido por nuestro presidente y director general, **Naim Liben Kauri**, se abordó a fondo todo lo relacionado con el también llamado "**Caso Iguala**" y la libertad, hace unos días, de 24 de los consignados por la masacre, hechos por lo que ya se presentó un recurso de queja ante el Poder Judicial de la Federación. No es posible que por cuestiones técnicas un juez deje en libertad a delincuentes que actuaron con todas las agravantes de la ley. **La Fiscalía de Gertz Manero ya abrió nuevas investigaciones y revisará todo el procedimiento.**

En la oportunidad, la reportera **Viviana Pérez** refirió que por la mañana el Presidente

**López Obrador** anunció que una vez que concluya sus visitas a más de 80 hospitales ubicados a lo largo y ancho del territorio nacional, iniciará gira de trabajo por las comunidades indígenas, donde supervisará el estado que guardan los programas de ayuda en favor de los grupos étnicos, los más vulnerables de la sociedad. El jefe del Ejecutivo Federal platicará personalmente con los indígenas y escuchará de "viva voz", las necesidades de los mismos y con base en ello brindaráles apoyo de manera incondicional. Un éxito más para el primer mandatario, quien sigue firme en su férrea lucha contra la impunidad y corrupción.

De igual manera, en el gustado y visto programa se destacó el contenido en la columna **Cambiando de Tema**, y **Columna Uno**, escritas por nuestra directora, **Karina Rocha Priego**, quien destaca la maniobra hecha por el segundo maestre y paracaidista de la Secretaría de Marina Armada de México, **Valente Mateo Hernández**, de 35 años, quien para no poner en riesgo la existencia de sus compañeros que participaron en el desfile militar realizó, en el Zócalo, un "aterrizaje de emergencia", lo que se causó ligero traumatismo craneoencefálico, herida en la nariz y posible fractura de tobillo, todo ello para evitar algún daño al resto de los paracaidistas.

Contrario a lo anterior, fue lo sucedido durante los festejos patrios en el Estado de México, donde ocho caballos de la **Policía Montada**, debido a su poco adiestramiento y nula profesionalización de quienes les adiestran, realizaron una estampida, debido a las detonaciones de juegos pirotécnicos, hechos en los que resultaron lesionadas dos personas y un equino. Asimismo, el secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma Barragán**, anunció el inicio de un "intenso programa" de alfabetización, con el claro objetivo de que en México sea erradicado el analfabetismo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19		PP



# Diputados alistan plan alternativo ante nuevo bloqueo de la CNTE

Este miércoles los legisladores debatirán las leyes secundarias de la reforma educativa



**MIGUEL ÁNGEL BRAVO**  
@micky\_bravo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Laura Rojas, informó que este miércoles se implementará un nuevo protocolo de seguridad y antibloqueo tras el anuncio de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), de realizar otro plantón en las inmediaciones de San Lázaro.

En conferencia de prensa, Rojas Hernández descartó que se vaya a trabajar en una sede alterna para la sesión legislativa o que se utilice la fuerza pública en contra de los manifestantes.

"Se está trabajando a partir de los hechos de la semana pasada en la formación de un protocolo para asegurar que se lleve a cabo la sesión y el ingreso de los diputados", adelantó.

Aclaró que existe diálogo abierto con el gobierno de la Ciudad de México para garantizar la seguridad en el acceso de los legisladores y ante la amenaza de bloqueos futuros.

"El derecho a la manifestación es un derecho constitucional, pero también se debe garantizar el libre tránsito, se

## AUTORREGULARSE PIDE AMLO A CNTE

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), así como otros grupos, deben autorregularse y asumir su responsabilidad, luego de que anunciaron un nuevo bloqueo en la Cámara de Diputados. "Es un procedimiento distinto el atender conflictos mediante el diálogo y escuchando a todos, y no usando la fuerza, la descalificación", dijo en rueda de prensa desde Palacio Nacional.

está trabajando en el equilibrio de estos dos derechos", apuntó.

## Busca CNTE diálogo para leyes secundarias

Por su parte, Wilbert Santiago Valdivieso, vocero de la Sección 22 de la CNTE, explicó que esta nueva movilización lo que busca es que se tome en cuenta al magisterio en el proceso de debate y aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa.

En una entrevista con *Publímétr*, Santiago indicó que, en el marco de la discusión de estas leyes, deben hacer presencia para mostrar la posición política del movimiento magisterial, va que continúa en vilo la

defensa de derechos laborales de los maestros.

"Estamos retornando a San Lázaro para establecer una manifestación política (...) para exigir el diálogo con el gobierno federal y las autoridades correspondientes para la construcción de estas leyes como la Secretaría de Educación Pública, el grupo jurídico de la Presidencia de la República y la fracción correspondiente de la Comisión de Educación", detalló.

## La movilización

De acuerdo con información otorgada por la Sección 22 de la CNTE, se convocaron a más de 24 mil maestros procedentes de diferentes partes de la República mexicana.

La llegada de maestros comenzará en la madrugada de este miércoles y se mantendrá en la calle Emiliano Zapata, a un costado del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Se instalará un campamento en los alrededores y

se definirá si habrá otro tipo de bloqueos, tal como ocurrió el pasado jueves 12 de septiembre.

A decir de la CNTE, este miércoles a las 11:00 horas también habría una reunión con el gobierno de Chiapas y el federal, pero no se ha confirmado si estarían presentes los secretarios de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.

**MIGUEL ÁNGEL BRAVO**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	NACIONAL	6

Confía Presidente en aprobación de leyes secundarias

# CNTE ya no tiene motivos.- AMLO

**Reitera tabasqueño que no se usará la fuerza para evitar bloqueos**

CLAUDIA GUERRERO

A pesar de los amagos y bloqueos de maestros de la CNTE, el Presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que la Cámara de Diputados pueda aprobar las leyes secundarias de la reforma educativa que están pendientes tras los cambios constitucionales avalados en la materia.

El mandatario consideró que ya no existen motivos para que los docentes se inconformen, ya que los proyectos que se analizan buscan fortalecer a las escuelas normales

y transformar las evaluaciones en una herramienta voluntaria y no punitiva.

“Estoy seguro de que se van a aprobar las leyes secundarias, está bien el proyecto, no es una concesión graciosa, es una lucha de los maestros de tiempo atrás el que se respeten las normales, porque había una política de cerrar normales”, dijo.

“Lo de las evaluaciones, vamos a formarnos, que sea voluntario, que no sea una medida coercitiva, que no sea para eliminar de sus plazas a los maestros, que surja de ellos y estoy seguro de que van a actuar con mucha responsabilidad”.

El tabasqueño reiteró, como en otros casos, que no se hará uso de la fuerza para evitar los bloqueos al Pala-

cio Legislativo de San Lázaro, que fue tomado en días pasados por la disidencia magisterial.

Insistió en que la única vía para resolver los conflictos es el diálogo y consideró que los movimientos sociales sólo pueden regirse por sí mismos.

“Creo que eso da mejores resultados, no confrontarnos, en ningún caso, que todos asumamos nuestra responsabilidad”, expresó.

“Que, como se decía antes, que la prensa se corrija con la prensa, que los movimientos sociales se corrijan con los movimientos sociales, que el contrapeso sea la misma opinión pública, que se procure no usar la fuerza”.

Incluso consideró que el uso de la fuerza podría em-

pantantar los conflictos, aunque reconoció que, en muchas ocasiones, quienes exigen ciertas demandas no tienen la razón.

“Si a cualquier acción se responde con uso de la fuerza o con insultos o con agresiones, entonces nos empanzamos, nos entrapamos, la autoridad no debe engancharse, debe actuar con prudencia, hay cosas donde debe de prevalecer más el sentido común, el buen juicio”, manifestó.

“A veces uno dice: no es posible esto, está exagerado, no tiene sustento, no hay pruebas, son intereses particulares y no generales, pero el respeto a la tolerancia, la libertad de manifestación, respetar todo esto y llegar a un acuerdo”.



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	POLÍTICA	14

## Presidente pide a CNTE limitarse

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que las leyes secundarias de la reforma educativa se traten de “una concesión graciosa” para la CNTE, pues dijo que son un acto de justicia para los maestros. Antes las advertencias del magisterio disidente de volver a manifestarse una vez que el Congreso levante nuevamente la sesión para aprobar las leyes secundarias de esa reforma, el mandatario pidió a los profesores que se autolimiten en sus protestas. “Parecería ingenuidad, pero no: ya en estos tiempos en que hay mucha madurez en la gente, cuando se exagera, el mismo pueblo corrige. ¡Todos tenemos que autolimitarnos!”, señaló.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	POLÍTICA	10

## No basta compromiso presidencial sobre nuestras demandas: maestros disidentes

**Laura Poy Solano**

Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señalaron que “no es sólo un asunto de autorregulación” la determinación de mantener o no la lucha magisterial en las calles, pues destacaron que “toda decisión parte de las bases magisteriales, las que han considerado que no se puede tener confianza en un poder como el Legislativo, que en muchas ocasiones incumplió los acuerdos”.

Insistieron en que pese a las resoluciones alcanzadas con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la definición del contenido de las leyes secundarias de la reforma educativa depende del Congreso de la Unión, por lo que “no basta con que el mandatario prometa que se incluirán nuestras demandas en las leyes secundarias”.

Por su parte, Wilbert Santiago, vocero de la sección 22 de Oaxaca, destacó que por decisión de su asamblea, hoy reinstalarán un plantón en las inmediaciones de San Lázaro para “dar seguimiento puntual al proceso legislativo de las tres leyes secundarias y constatar que no hay un nuevo engaño”.

Aseguró que el compromiso del magisterio oaxaqueño –cuyos contingentes se prevé arriben en las primeras horas de este miércoles– es realizar una “concentración” frente a los accesos de San Lázaro, sin impedir el trabajo de diputados.

“Llegamos con una indicación muy clara de las bases, que es dar seguimiento total al proceso, por lo que vamos a verificar que esa mayoría simple que se requiere para aprobar las leyes secundarias, efectivamente esté escuchando al magisterio”, enfatizó.

En tanto, integrantes de la Dirección Política Nacional de la CNTE afirmaron que las protestas en las calles “no significan que estemos cerrando el canal del diálogo. Debemos reconocer que hemos tenido avances con el gobierno federal, pero tampoco vamos a renunciar a exigir lo que hemos demandado siempre: la abrogación total de la reforma educativa peñista”.

Al respecto, Santiago destacó que el contingente del magisterio oaxaqueño permanecerá los días que sesione la Cámara de Diputados, porque “si convocan a cualquier reunión, aquí estaremos para tener un seguimiento paso a paso de la aprobación de las leyes secundarias”.

Anunció que este jueves se convocó también a un bloqueo carretero en la región del Istmo de Tehuantepec para demandar solución inmediata a la reconstrucción de más de mil escuelas dañadas por los sismos de septiembre de 2017.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	POLÍTICA	9

# La amnistía, dirigida a personas humildes que no cometieron delitos graves: AMLO

## “Junto con la Guardia, es parte de la pacificación del país”

**ALONSO URRUTIA Y  
FABIOLA MARTÍNEZ**

La iniciativa que promueve una amnistía forma parte de la estrategia de pacificación del país y está dirigida a “personas humildes” que no incurrieron en delitos graves ni violentos, pero que durante su proceso legal no tuvieron asesoría jurídica, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para concretar la liberación “debe pasar por la autorización de las víctimas, se tiene que valorar el tipo de delitos y, desde luego, el compromiso de no volver a cometerlos”.

Durante su conferencia mañanera, el mandatario se refirió a la aprobación de las leyes secundarias en materia educativa y a eventuales protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), sobre lo cual advirtió de la necesidad de “autolimitarnos, todos, no pasarnos. Si cualquier acción se responde con el uso de la fuerza nos entrapamos y la autoridad no debe engancharse. Hay cosas donde debe prevalecer el sentido común, el buen juicio”.

Adelantó que durante su gira de este fin de semana se reunirá con el presidente electo de Guatemala, Alejandro Giammattei, con lo cual concluirá sus encuentros con los mandatarios del *Triángulo Norte* de Centroamérica para abordar esquemas de colaboración regional que atenúen los flujos migratorios. En este contexto, confirmó su presen-

cia en el acto que se llevará a cabo en Mérida, Yucatán, en el que participarán los premios Nobel de la Paz.

En la conferencia matutina, López Obrador abordó diversos temas y realizó un balance de las fiestas patrias y la empatía que logró con los asistentes al Zócalo el día del Grito: “la gente es mucha pieza; el pueblo de México es extraordinario, profeso un profundo cariño y amor a nuestro pueblo”. También destacó como relevante la postura de quienes lo han criticado, porque le “gustó mucho un replanteamiento o una actitud muy digna de algunos adversarios, hablando de que era el momento de la reconciliación. Yo les tomé la palabra; creo que necesitamos la unidad”.

En relación con la ley de amnistía, dijo que operará conjuntamente con acciones como la consolidación de la Guardia Nacional –“ya se notó que está bien estructurada y disciplinada; necesitamos ampliarla en número de elementos, pero ya está tomando cuerpo”–, la campaña contra las adicciones y la gestión con Estados Unidos para el control en el trasiego de armas, entre otras.

Enfatizó que la amnistía pretende “la reinserción de personas que están detenidas y que deseen incorporarse a la vida pública. Esta iniciativa en particular tiene que ver con la gente humilde que no fue asistida, que no tuvo abogados; es para dejar en libertad a indígenas

que están en las cárceles de manera injusta, mujeres, ancianos, quienes no tuvieron una defensa adecuada, no se les asistió y los delitos por los que se les acusa no son graves, no son de sangre, de violencia”.

Sobre las eventuales movilizaciones magisteriales de la CNTE, dijo estar seguro de que se van a aprobar las leyes secundarias; el proyecto está bien. No es una concesión graciosa, sino una lucha de los maestros de tiempo atrás para que se respeten las normales, porque había una política de cerrarlas, desaparecerlas.

Consideró que las evaluaciones profesionales para acreditar la aptitud no son indispensables en todos los casos, pero en algunos sí son pertinentes, como en médicos que aspiran a ocupar un lugar en el ámbito de las especialidades.

Interrogado sobre una eventual intervención de su gobierno para solucionar el conflicto en Venezuela, ratificó la vigencia de la iniciativa con Uruguay, de que si Nicolás Maduro y Juan Guaidó están de acuerdo, México sería mediador.

“  
Llama a la CNTE al buen juicio y autolimitarse



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	NACIÓN	6

## Aseguran acceso de diputados tras bloqueo de CNTE

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Laura Rojas, garantizó el acceso de los diputados a San Lázaro, ello, luego de que la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) convocara a una manifestación afuera del recinto para pedir la aprobación de las leyes secundarias de la Reforma Educativa.

“Durante el transcurso del día de hoy (ayer), estamos trabajando en garantizar el acceso de los diputados y garantizar las condiciones para que se no se cancelen las sesiones.

“Estamos trabajando en la elaboración del protocolo para asegurar que el día de mañana se lleve a cabo la sesión y el ingreso de los diputados”, detalló.

Enfatizó que no se utilizará el uso de la fuerza pública para reprimir cualquier manifestación en las inmediaciones, sin embargo, dijo, se contempla tener mecanismos de reacción más eficaces ante posibles bloqueos.

Rojas indicó que se tiene diálogo directo con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum “a fin de reaccionar de la mejor manera junto con el apoyo de las autoridades de la Ciudad”.

Añadió que no se tiene contemplado acudir a sedes alternas para realizar las sesiones ordinarias, y que, en caso de que no se solvete la agenda legislativa, se repondrá con más horas o días de sesión.

/JORGEX.LÓPEZ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	NACIONAL	8

# ...Y convocan hoy a cercar San Lázaro

IRIS VELÁZQUEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

Por tercera vez desde que inició el actual periodo de sesiones, la CNTE movilizará hoy a miles de maestros a la Cámara de Diputados.

El vocero de la sección 22 de Oaxaca, Wilbert Santiago, dijo que convocaron a 30 por ciento de la representación sindical.

Detalló que desde las 12:00 horas de ayer, los profesores salieron de diversas regiones a la Ciudad de México.

Se espera, dijo, que los camiones comiencen a llegar al Palacio Legislativo alrededor de las 4:00 horas de hoy.

Tras instalar carpas y organizar su despliegue, Santiago consideró que a las 6:00 horas esperan tener cubierto el perímetro de San Lázaro.

Su demanda, recordó, es que los legisladores les entreguen la redacción de las leyes secundarias, y que se incluyan sus demandas.

Al ser cuestionado sobre

si habrá bloqueo en los accesos, como ocurrió la semana pasada, Santiago dijo que eso se discutirá en la madrugada, pero no descartó la opción.

En tanto, la Cámara baja descartó algún operativo ante la nueva movilización.

“No habrá operativos, que se se comporten como lo que son”, comentó un integrante de la Junta de Coordinación Política.

Por la mañana, la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Rojas, había dicho que se elaboraba un protocolo.

La panista mencionó que el Gobierno capitalino es responsable de brindar apoyo para que los Poderes de la Unión puedan funcionar.

Más tarde, Rojas se reunió con la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y sólo pidió a sus compañeros llegar temprano.

“Comunicar a los legisladores acudir a primera hora y no enarbolar causas en contra de los manifestantes”, se solicitó a las bancadas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	PAÍS	11

#MECANISMO

# La CNTE escala sus demandas

**AHORA EXIGEN RECONSTRUIR ESCUELAS Y CASAS. PREPARAN MÁS CIERRES DE CARRETERAS**

20

MIL PROFES CONVOCADOS DESDE HOY A SITIAR SAN LÁZARO.

**POR ELENA SOTO**

ELENA.SOTO@HERALDODEMEXICO.COM.MX

A las demandas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como la asignación automática de plaza a los egresados de las normales, así como la eliminación de las evaluaciones,

**ALISTAN MEDIDAS**

• Ante el amago de un plantón, se suspenden actividades en el Cendi de San Lázaro.

se suman la reconstrucción de escuelas y viviendas en el Istmo, que desde los sismos de 2017 no han concluido.

En entrevista para **El Heraldo de México**, el vocero de la CNTE, Wilbert Santiago, dio a conocer que debido a ello los docentes acordaron cerrar las carreteras de manera indefinida este jueves, en cinco puntos de Oaxaca, en los que no se permitirá la salida de vehículos a Veracruz ni el ingreso de Veracruz a Oaxaca.

“Ante la falta de seriedad en la reconstrucción por parte de Sedatu, se activa este mecanismo de protestas, plantones y cierres de carreteras”, destacó.

Por otra parte, comentó que también se decidió que hoy sólo instalarán un plantón permanente en las inmediaciones del palacio legislativo de San Lázaro y luego decidirán si bloquean la Cámara, o no. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	POLÍTICA	10

- Leyes secundarias sobre educación

## Previsiones en la Cámara, pese a promesa de CNTE de no bloquear el recinto

- Suspende actividades la guardería y las mamás que usen ese servicio podrán faltar; irá el personal indispensable

**ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados prevé aprobar esta tarde las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia educativa, en una sesión citada por la presidenta de esa instancia, Adela Piña Bernal (Morena).

Los legisladores de ese partido que forman parte de dicha comisión están convocados a un desayuno con el coordinador de la bancada, Mario Delgado, para recibir la "orientación" sobre cómo votar los proyectos de dictamen que ayer hizo circular Piña Bernal, quien les envió un oficio donde los cita a las 18 horas en el salón de protocolo de la Cámara para discutir los proyectos de leyes general de educación, general del sistema para la carrera de los maestros y la de mejora continua de la enseñanza.

La presidenta de la mesa directiva, Laura Rojas (PAN), informó a los grupos parlamentarios que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se comprometió a no bloquear el Palacio Legislativo de San Lázaro; sin embargo, decidió tomar algunas previsiones.

Así, se suspenden las actividades del Centro de Desarrollo Infantil y las mamás que llevan ahí a sus hijos podrán ausentarse; sólo acudirá el personal indispensable y, en caso de bloqueo, se pidió "mantener la calma hasta que se genere la instrucción de salida".

Además, se convocó a los diputados a llegar a las 8 de la mañana, hora en que se abrirá el tablero de asistencia electrónica.

### Protocolo en caso de movilizaciones

Rojas dijo que esta semana quedará aprobado un protocolo en caso de movilizaciones y bloqueo al recinto. "Lo que está descartado es pedir el uso de la fuerza para reprimir. Eso no lo voy a hacer nunca", aseguró.

Sostuvo que en el protocolo se pretende preservar los derechos a la manifestación y al libre tránsito. "Lograr que uno y otro convivan es fundamental para asegurar el libre tránsito y la no paralización de la Cámara de Diputados", dijo.

No obstante, aclaró que la prioridad es la seguridad del personal, de los legisladores y los visitantes. "De ninguna manera voy a arriesgar al personal; trabajamos en cómo lograr ese equilibrio entre los dos derechos".

Rojas expuso que las comisiones y el pleno deben hacer un esfuerzo por aprobar los dictámenes de las iniciativas de leyes secundarias a la reforma constitucional en materia educativa, para no exceder el ya vencido plazo del 12 de septiembre. "Deben salir en este periodo", dijo.

Cuando se le preguntó si mantendrá las áreas de mando en comunicación social, que Porfirio Muñoz Ledo colocó para ejercer su presidencia, respondió que no ha tenido tiempo de revisar los temas administrativos.



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	POLÍTICA	14

# Votan hoy en San Lázaro el *palomeo* de plazas a profes

**Dictámenes.** También plantea la creación del sistema integral de formación, capacitación y actualización para los **maestros**

**ELIA CASTILLO Y FERNANDO DAMIÁN**  
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados prevé discutir y votar esta tarde tres leyes reglamentarias de la reforma constitucional en materia educativa, que entre otros aspectos conceden a los sindicatos magisteriales la posibilidad de “palomear” la asignación de plazas docentes.

Además, cristalizan la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de dar a los normalistas pase directo a plazas en el servicio docente.

En medio de las protestas que la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** anunció que realizará desde las primeras horas de este miércoles, la instancia legislativa citó a las 18 horas con el fin de votar los tres dictámenes que se distribuyeron la tarde de ayer.

Se trata de la Ley General de Educación, Ley General, Ley Reglamentaria del Artículo tercero en materia de Mejora Continua

de la Educación, La Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los **Maestros**.

Esta última establece en su artículo 39 que la admisión al servicio de educación básica que imparta el Estado se realizará mediante procesos anuales de selección, a los que asistan los aspirantes en igualdad de condiciones.

Las plazas vacantes a ocupar se registrarán en el “Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas” y su asignación será validada por las autoridades educativas de cada entidad y las representaciones sindicales.

“La secretaría celebrará un proceso público en el que pondrá a disposición de las autoridades educativas de las entidades federativas y las representaciones sindicales, en una mesa tripartita en cada uno de los estados y la Ciudad de México para su participación y garantía en el respeto de los derechos de los trabajadores”, señala el proyecto de ley que

consta de 88 artículos.

## **Fortalecimiento de normales**

La legislación considera en su apartado 35 el fortalecimiento de las Escuelas Normales Públicas, la Universidad Pedagógica Nacional y los Centros de Actualización del **Magisterio**; aquí establece que una vez que se defina la demanda futura por región se asignarán las plazas a los egresados de dichas instituciones.

Los dictámenes de la nueva Ley General de Educación y de la ley reglamentaria en materia de Mejora Continua de la Educación prevén la creación del sistema integral de formación, capacitación y actualización para los **maestros**.

Considera la liquidación del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, encargado hasta hoy de la construcción y mantenimiento de las escuelas, y crea la figura del Comité Escolar de Administración Participativa, cuyo objetivo será “la dignificación de los planteles educativos”. ■



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	REPÚBLICA	34

# No habrá sanciones para docentes faltistas: SEE

En el paro de hace una semana solo 50 escuelas cerraron sus puertas de manera intermitente

Desireé Hernández | El Sol de Morelia

Morelia, Mich.- (OEM-INFOMEX).- A una semana de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en el Estado (CNTE) realizara un paro de 72 horas en demanda de pagos no diferenciados y certeza laboral, la Secretaría de educación en el estado (SEE) confirmó que no se aplicarán sanciones a los docentes que se ausentaron de las aulas.

“No es necesario desenterrar hachas de guerra sino que se continúe por la vía del dialogo en busca del objetivo común que es que los maestros michoacanos cobren en tiempo y forma”, declaró en entrevista Alberto Frutis Solís al ser cuestionado del tema.

Tras confirmar que no más de 50 escuelas tuvieron suspensión de actividades durante los días de movilización magisterial, mencionó que estas suspensiones se dieron de manera intermitente “un día sí y un día no los maestros dejaron las aulas para participar en sus manifestaciones”.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna El Contador (Excélsior, p. 3- Dinero)
- Columna Estira y Afloja (Milenio, p. 25)
- Columna Trascendió (Milenio, p. 2)

## SEP

- Columna Sacapuntas | Reconstruyen escuelas (El Herald de México, p. 2)
- Columna Tiraditos | Avanza reconstrucción en la SEP (ContraRéplica, p. 2)
- Columna El radar | Pulso nacional. Buscan sustentabilidad en impresión de materiales educativos (Excélsior, p. 2)
- Columna Diputados alistan plan alternativo ante nuevo bloqueo de la CNTE (El Economista, p. 45)
- Columna Sobremesa | La gran jugada de AMLO (El Financiero, p. 39)

## SECTOR EDUCATIVO

- Columna La Gran Carpa | Payaso burlón (El Economista, p. 54)
- Columna Arriba-Abajo | María Elena Álvarez-Buylla (La Crónica de Hoy, p. 2)

## SNTE/CNTE

- Artículo La CNTE toma todo | Leopoldo Mendivil (La Crónica de Hoy, p. DOS)
- Columna Pepe Grillo | Los Protocolos Secretos (La Crónica de Hoy, p. TRES)
- Columna Arsenal (Excélsior, p. 4)
- Columna ¿Será? | La disidencia presiona (24-Horas, p. 2)
- Columna Teléfono Rojo | El perdón a los aliados (24-Horas, p. 3)
- Columna Brújula | Los misteriosos 40 diputados de la CNTE (El Universal, p. 2)
- Columna En Privado | Retales | Método (Milenio, p. 3)
- Columna Apuntes Financieros | La CNTE resucita (Milenio, p. 26)
- Columna Pulso Político | Nuevo desafío de la CNTE al gobierno (La Razón, p. 8)
- Columna Redes de Poder | Sigue la incertidumbre (Reporte índigo, p. 3)
- Columna Contra las cuerdas | Uppercut (El Herald de México, p. 8)
- Columna Aquí en el Congreso | En San Lázaro, estrategia conjunta, todos coludos o todos rabones (Ovaciones, p. 9)
- Comentarios a Reforma.com | Llama CNTE a bloquear otra vez (Reforma, p. 4)



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	DINERO	3

**EL CONTADOR**

**1.** DiDi, presidida por **Jean Liu**, busca a jóvenes talentos enfocados en el desarrollo de inteligencia artificial. Por eso, lanzó una iniciativa en América Latina llamada DiDi Engine, la cual consistirá en programas de investigación, la creación de laboratorios en alianza con instituciones de investigación, becas de tecnología, programas de prácticas para jóvenes innovadores y proyectos de desarrollo de aplicaciones y software. La primera fase de este proyecto se realizará en Chile, donde abrirá un laboratorio. Actualmente esta aplicación brinda servicio a más de 550 millones de usuarios en China, Japón, Latinoamérica y Australia, con más de 10 mil millones de viajes al año.

**2.** La empresa italiana Eni, que es dirigida por **Claudio Descalzi**, arrancará la perforación de ocho pozos productores de petróleo durante el segundo trimestre de 2020, en el bloque que ganó en la ronda 1.2 y en donde se encuentran los campos Amoca, Tecoalli y Miztón. Este año, la empresa se convirtió en la primera en extraer crudo, por lo que mantendrá los trabajos de desarrollo a los que se ha comprometido para aumentar de manera paulatina sus niveles de producción. Para ello, se encuentra en construcción la plataforma Amoca WHP-1 en el puerto de Altamira, Tamaulipas, la cual se encargará de la perforación de estos pozos y la operación de cuatro inyectoras de agua.

**3.** La alianza Boehringer Ingelheim-Eli Lilly (BI-Lilly) cumple ocho años y, tras haber lanzado cinco medicamentos, reafirma su compromiso para ayudar a mejorar la calidad de vida de los pacientes con diabetes, al invertir cada año 30% de sus ventas en el desarrollo de nuevos tratamientos. En 2017, la prevalencia de la diabetes en México era de 14%, es decir, 12 millones de mexicanos, mientras que siete de cada 10 adultos tenían sobrepeso y obesidad. La diabetes le genera al país un gasto de 19 mil millones de dólares y se estima que el costo anual por paciente, que vive con complicaciones micro y macrovasculares derivadas de esta enfermedad, es de ocho mil dólares.

**4.** En el IPN, dirigido por **Marlo Alberto Rodríguez Casas**, la contratación del servicio de limpieza permanece en vilo, pues, con la suspensión de un nuevo proceso, el titular del Órgano Interno de Control, **Rubén Gómez**, consiguió que Gott und Gluck permanezca como proveedora. Las irregularidades detectadas en el procedimiento detonaron una investigación sobre el actuar de los servidores públicos involucrados, no obstante, ya se debería tener una resolución, en donde se involucre la Función Pública, de **Irma Eréndira Sandoval**, y Hacienda, de **Arturo Herrera**, que dictaron los lineamientos para la contratación de este tipo de servicios.

**5.** En el sector farmacéutico sorprendió la inhabilitación y multa superior a un millón de pesos que la Secretaría de la Función Pública aplicó a las empresas Lomedic y Laboratorios Solfrán. Sobre todo, causó polémica el hecho de que se haya vinculado con ellas al exdelegado federal de Jalisco, **Carlos Lomelí**, pues ya no es socio de ninguna de las dos firmas. Por ello, todo apunta a que en los próximos días las empresas podrían recurrir a tribunales para revertir la sanción impuesta, ya que los documentos legales precisan que **Lomelí** no es socio de Solfrán, y que dejó sus acciones en Lomedic en 2012. Este caso llama la atención porque sentaría un precedente en contra de las sociedades anónimas.



# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	TENDENCIAS	25

## ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS  
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com



## El plástico sin adjetivos /II

**E**l plástico clasificación cuatro es el polietileno de baja densidad que se utiliza en películas, embalajes, oficinas y pan Bimbo; es reciclable pero diferente al PET porque trae más tinta y pesa menos. El cinco es polipropileno como el costal de azúcar, los envases de yogures y de crema con propiedades para mantener alimentos congelados; la categoría seis es el poliestireno versión cristal para cubiertos y vasos desechables, y poliestireno expandido o unicel con uso térmico para el café o comida.

“Este último tiene gas encapsulado en el plástico y no tiene un sistema de recuperación ni valor porque casi siempre está sucio de comida. Es el plástico de un solo uso”, me detalló **Jorge Treviño Aguado**, director general de Ecoce.

Agregó que los dos plásticos más recuperados en todo el mundo son el PET y el polietileno de alta densidad; en el primer caso la recuperación es de 56 por ciento, igual que Europa, pero con las plantas de reciclaje más avanzadas donde la economía circular (utilizas una botella para fabricar otra) deja de usar petróleo y generar residuos. “El uso

principal del PET es textil al convertirse en fibra de poliéster, aunque en México se utiliza para envases. En México hay 16 plantas de reciclaje de PET con inversiones por 340 millones de dólares; el plástico tratado ya se aplicó

como forro de cajuelas de autos para amortiguar el calor y el sonido, y en muros del Periférico con una malla especial que permite el paso del agua”.

**Treviño Aguado** puntualizó que la industria se comprometió a que en 2025 todos los envases y embalajes serán ciento por ciento reutilizables, o ciento por ciento compostables. Mañana hablamos del plástico y la electricidad.

### Cuarto de junto

Frente a la inestabilidad petrolera mundial por el ataque a instalaciones de Arabia Saudita, es relevante la entrada en operación del gasoducto marino Sur de Texas-Tuxpan que abastecerá el centro, sur y sureste de México con gas natural texano; el ducto fue construido por TC Energy y IEnova... El primer informe de gobierno de **Claudia Sheinbaum** se vio en 576 pantallas de ISATV en 70 estaciones del Metro capitalino... Urge que Función Pública y Hacienda intervengan en el IPN, de **Mario A. Rodríguez**, por las irregularidades para adquirir el servicio de limpieza; lo más grave es que Gott und Glück sigue como proveedora, a precios más altos que el de participantes en la licitación detenida.

La industria se comprometió a que en 2025 todos los envases y embalajes serán reutilizables



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	AL FRENTE	2



**QUE** el ex candidato presidencial **Ricardo Anaya** y el senador panista **Gustavo Madero** no solo limaron asperezas derivadas de la campaña y la jornada electoral de julio de 2018, sino que también comenzaron a delinear la estrategia de su partido para 2021, después de reunirse en un restaurante de Polanco y de compartir una caminata por calles de esa zona.

El PAN no quiere perder mano en eso de ser la oposición, después del nocaout que les propinó Morena, del desmoronamiento del PRD y de la renovación de dirigencia del PRI.

**QUE Luis Calvo Reyes**, titular de la Dirección General de Juegos y Sorteos, se reunió con su homólogo de Panamá, **Manuel Sánchez Ortega**, a quien puso al tanto de que por instrucción de la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, se han reforzado las acciones para combatir prácticas ilegales y corroborado que la DGJS y la Lotería Nacional son las únicas facultadas para otorgar permisos.

En Panamá ahora se trabaja en la prevención de la ludopatía, la afición patológica a los juegos de azar, y la protección a grupos vulnerables y menores de edad.

**QUE** la evasión fiscal por arrendamiento alcanza hasta 73 por ciento, de acuerdo con estudios de la Universidad de las Américas-Puebla con los que se fundamenta una de las acciones relevantes del paquete económico 2020 entregado en días pasados por **Arturo Herrera**, secretario de Hacienda, al Congreso de la Unión.

El documento proporcionado al SAT es *2018-Evasión Global* y de ahí que uno de los cambios propuestos en la recaudación de ISR es que incluya ingresos por arrendamiento, ya que se identificó que la tasa de evasión estimada en 2016, de personas físicas que obtienen ingresos por esa actividad, es el equivalente a 0.1 por ciento del PIB.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	PÁG. 2	2



## Sacapuntas

### Reconstruyen escuelas

Avanza la Cuarta Transformación con los trabajos de reconstrucción, a casi dos años de los sismos de 2017. En lo que va del año, la SEP, de **Esteban Moctezuma**, ha invertido casi 17 mil millones de pesos para reconstruir y equipar las 19 mil 236 escuelas afectadas por los terremotos. En total, son más de siete mil 344 acciones del Programa Nacional de Reconstrucción, que realiza en coordinación con la Sedatu.



**Esteban Moctezuma**



**AMLO**

### Nueva gira presidencial

Otra gira por el país alista el presidente **López Obrador**. Ahora será en comunidades indígenas, porque quiere escuchar, de viva voz, las problemáticas de los pueblos originarios. Será en octubre cuando el mandatario arranque estas visitas, con miras a definir una ley que busca enviar al Congreso para dotar de derechos a estas comunidades.

### Inicia relevo en CNDH

En el Senado alistan la publicación de la convocatoria para renovar la titularidad de la CNDH. El coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal** se reunió con el actual *ombudsman*, **Luis Raúl González Pérez**, para hablar sobre el proceso. Por ley, González Pérez tiene posibilidad de reelegirse, pero nos dicen que no se postulará.



**Luis Raúl González P.**



**Ricardo Anaya**

### Anaya, reaparece

Sin planes para regresar a la política está el ex candidato presidencial del PAN, **Ricardo Anaya**. Esto, según lo que dijo al senador **Gustavo Madero**, ayer, durante un encuentro que sostuvieron. Se dice que el también ex dirigente panista está concentrado en sus labores académicas y en sus actividades familiares.

### Presidenta omisa

Tremendo *oso* el de **Isabela Rosales**, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX, ayer en la rendición del Primer Informe de Gobierno de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Resulta que olvidó asignar lugar a la titular de Segob, **Olga Sánchez Cordero**. El caso es que **Jorge Gaviño**, vicepresidente de la Cámara, debió cederle su lugar.



**Isabela Rosales**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	NACIÓN	2

# Tiraditos

## LLEGAN REFUERZOS AL SENADO

- Una buena noticia llegó ayer al Senado de la República y es que al equipo de comunicación social llega el periodista **Andrés Carreón** para implementar su experiencia como experto en medios y como reportero. Carreón tiene un largo camino recorrido en radio y luego en plataformas digitales y ahora, con la nueva presidenta de la Cámara alta, **Mónica Fernández**, será de mucha ayuda para todos los senadores.

## AVANZA RECONSTRUCCIÓN EN LA SEP

- Vaya que en la SEP han trabajado a marchas forzadas para lograr la reconstrucción total en las escuelas tras el sismo de hace dos años. Solo en lo que va de 2019, en la secretaría a cargo de **Esteban Moctezuma Barragán** se reporta una inversión de casi 17 mil millones de pesos para reconstruir, equipar y evaluar las 19 mil 236 escuelas afectadas por los sismos. En total, se reportan más de 7 mil 344 acciones como parte del Programa Nacional de Reconstrucción que se realiza en coordinación con la Sedatu.

## MADERO Y ANAYA HACEN LAS PACES

- Quienes se encargaron por todas las vías de lanzar un mensaje de unidad, fueron el excandidato presidencial, **Ricardo Anaya**, y el exdirigente nacional del PAN, **Gustavo Madero**. Y es que ayer se reunieron para desayunar en un restaurante de la avenida Masaryk, en Polanco, y aunque Madero el año pasado se dijo arrepentido de haber apoyado a Anaya, ahora ya son amigos de nuevo.

## RECLAMAN A PAULA SOTO

- Resulta que la presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Congreso de la CDMX, **Paula Soto**, recibe todos los días reclamos por su gris actuación y lo peor, es que las llamadas de atención llegan de parte de organizaciones feministas, pues acusan a la morenista de estar más dedicada a la grilla de su partido, que a los temas que le importan a las mujeres. Por ejemplo, hay nulo avance en las leyes contra el acoso cibernético y en la revisión del código penal para que la redacción tenga perspectiva de género.

## QUITAN A ESPARZA DEL SME

- Donde dieron la sorpresa fue en el Sindicato Mexicano de Electricistas, pues disidentes organizaron una votación y con más de 32 mil firmas declararon la expulsión del líder vitalicio de esa organización, **Martín Esparza Flores**. En esa asamblea, a la que acudieron integrantes en activo, extrabajadores y jubilados, se nombró a uno de los suyos como interino y con esas actas, acudirán a la Secretaría del Trabajo para que les avale el cambio.



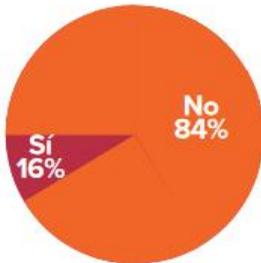
**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	PRIMERA	2

**EL RADAR EXCÉLSIOR**

**EL SONDEO**

Los estados y municipios recibirán un presupuesto limitado el próximo año. ¿Cree que con esta medida puedan cubrir sus necesidades en rubros como educación, salud e infraestructura?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

**LO QUE VIENE**

**Testigo de honor**  
El presidente Andrés Manuel López Obrador asiste como testigo de honor a la reunión de trabajo para la revisión del caso Ayotzinapa, en Palacio Nacional.

**Glosa del informe**  
En el pleno de la Cámara de Diputados inicia la glosa del primer informe de gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

**Derechos Humanos**  
La Comisión Nacional de los Derechos Humanos presenta el Estudio sobre el Impacto y Cumplimiento de las Recomendaciones Generales, Informes Especiales y Pronunciamientos de la CNDH 2001-2017.

**PULSO NACIONAL**

**Buscan sustentabilidad en impresión de materiales educativos**

En una reunión de trabajo con la directora general de la Impresora y Encuadernadora Progreso (IEPSA), Victoria Guillén, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, agradeció el esfuerzo y colaboración de la empresa para que los Libros de Texto Gratuitos fueran entregados oportunamente a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del país.

En el encuentro, Moctezuma Barragán y Guillén Álvarez dialogaron



Foto: Especial

sobre el diseño de un plan de eficiencia operativa, anticorrupción, sustentabilidad y desarrollo en la impresión de libros de texto gratuitos, materiales educativos y demás

requerimientos de impresión del gobierno de la República. Ante directivos de IEPSA, Moctezuma Barragán reconoció el trabajo de la institución en el manejo del ejercicio presupuestal, así como en los procesos de adquisición, operación y control de calidad en los servicios que ofrece.

"IEPSA ha encontrado un nuevo camino de eficiencia y productividad que merece todo nuestro apoyo", señaló

El secretario visitó las instalaciones de la planta de producción, ubicada en la alcaldía de Iztapalapa; el museo de rotativas, y recorrió las áreas de pre prensa; diseño gráfico; fotomecánica; encuadernación; control de calidad; empaque, y almacenamiento.

— De la Redacción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	EL FORO	45

## SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

# La negociación presupuestal

En público y en privado, **Andrés Manuel López Obrador** ha censurado las tácticas de secretarías de Estado, gobernadores y legisladores federales para negociar las asignaciones presupuestales con la Federación en los anteriores sexenios. El “método Carstens” —que sirvió para sacar tres años consecutivos la miscelánea fiscal por unanimidad en la Cámara de Diputados— funcionó los últimos dos sexenios, pero ha quedado proscrito en la cuarta transformación.

Hace 10 días, el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera Gutiérrez**, entregó el Paquete Económico 2020 y abrió la etapa de definiciones en materia presupuestal. Sin huesos (AMLO *dixit*). ¿Sin moches?

“Necesitamos en el presupuesto de una palanca, un instrumento básico para llevar a cabo el desarrollo y la transformación que necesita el país”, requirió el Ejecutivo federal a diputados y senadores de Morena. Será en el ala norte del Palacio Nacional y no en los pasillos de San Lázaro —les advirtió— donde habrán de acordarse las partidas y los proyectos que recibirán financiamiento en el segundo año de su sexenio.

“Necesitamos, en el presupuesto de una palanca, un instrumento básico para llevar a cabo el desarrollo y la transformación que necesita el país”, definió el Ejecutivo federal.

La semana pasada, el gobernador priista de Zacatecas, **Alejandro Tello Cristerna**, daba algunas pistas sobre la estrategia negociadora de la administración morenista. “El presidente nos solicitó un proyecto insignia (a cada uno de los 32 mandatos estatales) y hasta ahora no hay ningún proyecto etiquetado prácticamente para nadie”. Para los programas sociales, por el contrario, hay contemplados 216,000 millones de pesos en la propuesta de presupuesto de egresos para el 2020.

Hace tres meses, Tello Cristerna planteó un nuevo modelo de transporte urbano para la capital zacatecana y sus municipios conurbados —denominado Platabas—,

pero la Federación apuesta por la construcción de la presa Milpillitas y el acueducto que resolvería el desabasto de agua en la entidad.

“Pónganse ustedes de acuerdo”, exhortó AMLO a los gobernadores **Enrique Alfaro** (MC), de Jalisco, y **Diego Sinhue Rodríguez** (PAN), de Guanajuato. En el escenario, el megaproyecto de la presa El Zapotillo, que se construiría en territorio tapatío y aliviaría el problema de suministro del líquido para la megalópolis que se ha extendido alrededor de León y otras urbes del Bajío.

¿Y la Línea 4 para la zona metropolitana de Guadalajara? Ante esta nueva fórmula negociadora de la cuarta transformación, los gobernadores de la oposición ensayarán nuevas tácticas.

Los panistas, por lo pronto, acudirán al Complejo Tres Centurias, en Aguascalientes, a un cónclave convocado por el mandatario hidrocálido, **Martín Orozco Sandoval**, quien hace seis meses los llamó a constituir una alianza programática, para definir las líneas principales de los proyectos de desarrollo económico en Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Aguascalientes, Durango y Tamaulipas.

Una alianza pragmática —a la que también fueron convocados los gobernadores “aliancistas” **Carlos Mendoza Davis**, de Baja California Sur; **Javier Corral**, de Chihuahua; **José Rosas Aispuro**, de Durango, y **Carlos Joaquín González**, de Quintana Roo, así como el emecista Enrique Alfaro y el priista **Juan Manuel Carreras**, de San Luis Potosí —originalmente planteada como un contrapeso a la intención federal de enfocarse en el desarrollo económico del sureste.

Los gobernadores panistas —sostienen— están obligados a preservar el liderazgo del centro-occidente del país en materia de competitividad e inversión extranjera. En la capital hidrocálida, la agenda del cónclave blanquiazul estará enfocada en infraestructura, sustentabilidad, energías limpias, así como en los apoyos que se ofrecen a las pequeñas y medianas

empresas.

En esa región de país se genera 10% del PIB, 15% de las fuentes de empleo, 16% de las exportaciones manufactureras totales y 11% de la inversión extranjera en México.

## EFFECTOS SECUNDARIOS

INÉDITO. La cuarta transformación implica un ejercicio de reinversión. Así debe entenderse la entrega de la Medalla Nezahualcóyotl al historiador, antropólogo, humanista y lingüista **Miguel León Portilla**. Este galardón, que por primera vez entrega el gobierno de México, reconocerá a los depositarios de la memoria histórica del país, y a los forjadores de la identidad y cultura nacionales. El titular de la SEP, **Esteban Moctezuma Barragán**, recibió a **Ascensión Hernández Triviño**, esposa de León Portilla, para entregarle la medalla. El maestro fue reconocido como “la voz del espíritu de los pueblos originarios, y referente de las expresiones culturales, de la filosofía y lengua de las culturas indígenas”.

CONTRARRÉPLICA. Flaco favor hizo, hace casi tres años, el entonces coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, **Clemente Castañeda**, a su paisano **Carlos Lomelí**, quien había alcanzado una curul federal con el partido naranja. Y es que lo convenció de presentar su 3de3 en la que —por primera vez— fue pública la información sobre sus empresas farmacéuticas. Ya entonces había constancia de que el exdelegado de los programas integrales en Jalisco había vendido su participación accionaria en Lomedic. Su desinversión en Laboratorios Solfran es más reciente; no obstante, la Secretaría de la Función Pública inhabilitó por dos años y seis meses a esas empresas por presuntamente falsear información al participar en contrataciones públicas, además de imponerles sendas multas de más de 1 millón de pesos a cada una. Inconforme con las sanciones y con el ánimo de limpiar su expediente como servidor público, Lomelí insiste en que las empresas investigadas jamás causaron daño patrimonial a la nación, así que la resolución podría ser revertida en el Tribunal Fiscal de la Federación.

ENLACES. El gobernador de Puebla, **Luis Miguel Geronimo Barbosa Huerta**, enviará una misión comercial al lejano oriente, para buscar proyectos de inversión. La primera escala sería en China, de acuerdo con los acuerdos alcanzados entre el mandatario morenista y el embajador de la República Popular en México, **Zhu**

**Qing Qiao**. La secretaria de Turismo, **Fabiola Briseño Suárez**, adelantó que Puebla podría recibir una importante inversión en materia de infraestructura turística, así como una oleada de turistas provenientes del país asiático.



**El Financiero**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	OPINIÓN	39

**SOBREMESA**

**Lourdes Mendoza**

Opine usted:  
lumendoza@ciudad.com  
@lumendoza

# La gran jugada de AMLO

**H**oy les traigo todos los pormenores del grito en Palacio Nacional. De entrada, mis fuentes en la 4T me comentaron que:

“La esencia del evento es la **consonancia, la empatía entre el poder y la sociedad**. Que es justo lo que aún no ha entendido la élite de México. Razón por la que perdieron. Que desde 1988 hasta el domingo pasado el poder le tenía miedo al “populacho”, y el pueblo, desconfianza y enojo a los de “arriba”. Vamos, que era como un **matrimonio a la fuerza**, sin futuro; o como la fiesta de Navidad cuando odias a tu pareja y a su familia”.

Ahora bien, tras ver los resultados de la ceremonia del grito, sólo queda decir que **sí lo hicieron muy bien**. Que nos dejaron: nuevos símbolos y contenidos en el grito.

Sólo el gabinete subió al segundo piso de **Palacio Nacional**, los demás se quedaron en el patio de honor, es decir, el gabinete ampliado, los embajadores, diplomáticos y los contados empresarios y medios asistentes.

Hubo antojitos mexicanos y aguas frescas, las cuales ahora sí no produjeron ningún coma diabético al que las bebía, tal cual pasó el día de su toma de protesta. Fue verdaderamente un evento muy austero en el que tampoco sirvie-

ron una gota de alcohol. A ojo de buen cubero, asistieron como 200 invitados, de los cuales 90 fueron diplomáticos.

EL ELEMENTO SORPRESA, DIRÍA CLAUSEWITZ

**D**espués del grito, el Presidente bajó a saludar, sorprendiendo a propios y a extraños. Si no me creen, chequen el tuit de la **embajadora de Noruega, Rut Krüger**, el cual dice: “una de las cosas que más aprecio de México es que siempre me hacen sentir como en casa. ¡Gracias presidente López Obrador por extendernos la invitación para ser parte de esta gran celebración de México!”

PORMENORES

**E**l abrazo más vistoso fue el que le dio **Miguel Torruco** al Ciudadano, ya saben, en su protagonismo. Las mejor vestidas fueron, justo, **Gloria**, la esposa de Torruco, y **Ceci**, la de **Esteban Moctezuma**. Aunque, déjenme platicarles que el vestido más chuleado fue el de **Beatriz Gutiérrez**. Que el pez en el agua fue **Víctor Villalobos**, el secretario de Agricultura, quien iba saludando a todos, y risa y risa. Que, por mucho, los más apapachados fueron **Julio Scherer** y **Alfonso Durazo**. La gran ausente fue **Olga Sánchez Cordero**, a quien le tocó dar el grito en representación del Presidente, en Dolores Hidalgo. Que el saludo más frío fue con el secretario de Salud, **Jorge Alcocer**. Que **Rocío Nahle**, quien asistió con su marido, estaba muy feliz, más que el pueblo, para que puedan dimensionar su grado de satisfacción. Bueno, hasta presumió en redes su foto con **Bartlett**, quien es hoy en día la cara de la corrupción del gobierno de AMLO, cuando ambos, por No haber ido a la escuela y entender el valor

presente, organizaron un santo relajo con los gasoductos. Ah, si se preguntan, morbosamente como yo, si alguien le hizo el feo a **Manuel Bartlett**, temo decepcionarlos.

ANDRÉS ES EL PRESIDENTE DE LOS SÍMBOLOS A LA OAXAQUEÑA

**A** sí pues, sus hijos estuvieron muy en su papel, sin protagonismo alguno, ya que su padre les enseñó que República es la distancia del familismo monárquico.

El más eficaz, sin temor a equivocarme, **Alejandro Esquer**. Los más felicitados y queridos, los secretarios de la **Defensa**, el general **Luis C. Sandoval**, y de la **Marina**, el almirante **Rafael Ojeda**, quienes, según supe, se han ganado el cariño del Presidente, en serio.

Los que ya habían estado antes en los salones: **Esteban Moctezuma**, con **Ernesto Zedillo**, y **Manuel Bartlett**, con **Miguel de la Madrid**.

LA ESTRELLITA EN LA FRENTE ES PARA:

**R**edoble de tambores. Sí... la estrellita en ascenso es **Arturo Herrera** y su grupo, conformado por –más redobles de tambores– **Gerardo Esquivel** y **Graciela Márquez**. ¡Así, tal cual!

¿Qué embajadores se lanzaron a extermiar, nunca mejor dicho, los antojitos en venganza por no estar arriba y no ver los cuetes por culpa del toldo que pusieron? **Rut Krüger**, de Noruega; **Anne Grillo**, de Francia; **Mohamed Saadat**, de Palestina; **Päivi Pohjanheimo**, de Finlandia, y **Viktor Koroneili**, de Rusia.

El embajador “cáeme bien” de Estados Unidos, **Christopher Landau**, andaba desatado, bueno... *as usual*.

**Mireles**, el de las nalguitas y piritujas, pero que ya nos pidió perdón, no fue.

Ah, y si tenían la duda de dónde anda **Enrique Peña Nieto**, les cuento que estuvo en Nueva York, que de hecho el viernes fue visto, para no variar, romanceando con **Tania**, en Hudson Yards.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	EL FORO	54



**PUMA.** Por irregularidades en la bancada de Morena, la diputada **Claudia Tapia**, del Congreso de Nuevo León, le dijo adiós a la fracción para ser legisladora independiente. De acuerdo con medios de comunicación, señaló que la coordinación de la bancada tiene intereses que no corresponden a las causas del partido.



**PAYASO BURLÓN.** Diputados federales y senadores se pasan por el arco del triunfo la Constitución. Desde el pasado 12 de septiembre, venció el plazo que ellos mismos fijaron para que el Congreso de la Unión concretara la legislación secundaria en **materia educativa** y siguen campantes. “Tenemos que hacer un esfuerzo para poder dictaminar las leyes secundarias. Tiene que salir (el paquete de leyes pendiente) en este periodo (de sesiones ordinarias)”, se limitó a comentar **Laura Rojas**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



**TRAGAFUEGO.** Una amenaza de bomba ocasionó que se desalojaran las instalaciones de la presidencia municipal de Matamoros, Tamaulipas; sin embargo, no fue hallado algún artefacto explosivo. Elementos de la Sedena, del Heroico Cuerpo de Bomberos, Protección Civil local y agentes de la Policía Estatal desalojaron al personal, para acordar el área y buscar un explosivo. Por su parte, el secretario del municipio **Federico Fernández** declaró que “ésta ya es la tercera vez que se presenta un llamado con estas características”.



**PELOTA.** A pesar de que el PAN manifestó que está a “favor de la vida”, el presidente del albiazul **Marko Cortés** señaló que apoyará que las mujeres que se encuentran encarceladas por abortar sean liberadas, como propone el proyecto de Ley de Amnistía que envió Presidencia a la Cámara de Diputados. “Lo digo con mucha claridad: el Partido Acción Nacional está a favor de la vida, pero está en contra de la penalización de una mujer que haya abortado”, señaló. Sin embargo, indicó que en delitos no graves de drogas está en desacuerdo.



**OSO.** Para el director del ISSSTE, **Luis A. Ramírez Pineda**, el funcionario de la institución en Michoacán, **José Manuel Mireles**, ya aprendió la lección respecto a sus declaraciones despectivas hacia las mujeres, por lo que dio por cerrado el asunto. “Yo lo doy por cerrado completamente, yo espero que el doctor Mireles haya aprendido la lección y se dedique mejor a trabajar y atender a la gente”, señaló. El titular del ISSSTE detalló que Mireles ya tomó algunos cursos de orientación, por lo que confió en que sus expresiones no se repitan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	NACIONAL	2



**MARÍA ELENA  
ÁLVAREZ-  
BUYLLA**



En 2013, la actual directora del Conacyt encabezó una demanda de veto contra la siembra del maíz transgénico, y desde entonces su ideología y posición le han hecho apuntar con dedo acusador a los científicos de estar en contra de la naturaleza y de apoyar con su experiencia a las empresas transnacionales. Aunque la titular del Conacyt ha mantenido su postura e impedido la apertura de espacios para debatir avances biotecnológicos, lo que sí es una realidad es que varios desarrollos agrícolas y cultivos ya ven en los avances transgénicos una ventana más para el mantenimiento de la naturaleza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	OPINIÓN	DOS



**Leopoldo Mendivil**

Internet: m760531@hotmail.com  
Facebook: Leopoldo Mendivil  
Twitter: @Lmendivil2015  
Blog: leopoldomendivil.com

**PROF. ALFONSO CEPEDA SALAS  
SECRETARIO GENERAL DEL SNTE**

*+Si no puedes ser fuerte,  
pero no puedes ser débil,  
eso será tu derrota  
Sun Tzu*

Fuentes cercanas a la bancada de la CNTE en la Cámara de Diputados, que asciende a unos 40 legisladores, nos comentaron, casi en estado de euforia, que la semana pasada ha sido una de las mejores en su historia:

Por principio, lograron parar la discusión de las leyes secundarias en materia educativa recurriendo al clásico movimiento de bloquear la Cámara. Como el plazo para expedir dichas leyes vencía el jueves 12 pasado, la CNTE se anotó también el triunfo de poner al Congreso en situación de desacato constitucional si no cumplía ese plazo.

Pero, según presume el grupo CNTE-Morena, lo mejor fue convencer al presidente López Obrador de aceptar sus exigencias de controlar las nuevas plazas para darlas a los epreados de las escuelas nor-



males, además de manejar la nómina en los estados donde tienen la rinda sindical.

Sin embargo, el mayor y más inquietante logro que desde el jueves ostenta la CNTE, es que AMLO pueda aceptar que en los estados donde mandan se imparta una educación alternativa en la que los temas de la lucha social, la movilización popular, la resistencia, la desobediencia y la revol-

ción ocupan el lugar central, por encima del civismo que se va a impartir en el resto del país. Eso sí, confiaron las fuentes de CNTE-Morena, el Presidente les habría solicitado que, en ese esquema alternativo, la CNTE presente a la Cuarta Transformación como la culminación de la historia de lucha del pueblo mexicano.

Otra victoria de la CNTE fue horrar del

panorama al secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma. Relataron los diputados de la CNTE que el lunes antepasado lo dejaron plantado en su oficina de la SEP, donde se reunirían para destrabar los puntos de conflicto en el dictamen de las nuevas leyes General de Educación, General del Sistema de Carrera para las Maestras y los Maestros y la Ley de Mejora Continua de la Educación.

"Esteban se quedó esperando, nadie acudió porque no tiene poder de resolución y se dedica a botcotear los avances de la negociación directa con AMLO", comentaron los maestros-diputados de Morena. Por lo tanto, el titular de la SEP dejó de ser interlocutor válido de la CNTE. "Lo mismo le pasó en el sexenio de Zedillo, quien lo nombró secretario de Gobernación... pero sólo por unos cuantos meses, porque nadie lo tomaba en cuenta", fue el rumor de sorna que esparcieron los maestros.

Finalmente, para demostrar su fuerza, el mismo jueves pasado la CNTE se dio el lujo de bloquear la Cámara de Diputados y reventar la sesión del Pleno, a pesar de que tanto Marto Delgado, como el propio AMLO les habían asegurado que no se discutirían las leyes secundarias este día en que vencía el plazo, los maestros sitiaron el recinto parlamentario de San Lázaro.

En corto, rumorearon que cerraron la Cámara porque Marto Delgado estaba operando un madrugete que pretendería saltarse todos los trámites parlamentarios para aprobar en *fast track* las leyes secundarias; y a pesar que desde Palacio Nacional y desde Bucareli le habían instruido dejar de moverle a este asunto, triunfó su... ¿podríamos llamarle capricho?

¿O quizá victoria sobre el propio Ejecutivo federal...?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



**LOS PROTOCOLOS SECRETOS**

La diputada Laura Rojas resultó aficionada a los misterios.

Ayer, en una charla con reporteros, dijo que tiene listos protocolos para que, hoy sí, los activistas de la CNTE dejen trabajar a los diputados.

¿Cuáles son esos protocolos? La presidenta de la Mesa Directiva se negó a revelarlos para que los de la CNTE no le coman el mandado.

**Lo que tal vez no contempló Rojas es que la CNTE tiene 40 diputados en la fracción mayoritaria de Morena. Cuando ella va, ellos vienen de regreso.**

Los activistas permitirán trabajar a los diputados siempre y cuando lo que aprueben convenga a sus intereses de grupo. Si no les conviene no habrá protocolo que sirva, por más secreto que sea.



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	PRIMERA	4



**Arsenal**  
Francisco Garfias  
panchogarfias@yahoo.com.mx

## Los “moretones” del ombudsman

Palabras sabias las del *ombudsman* nacional, **Luis Raúl González Pérez**, en días difíciles para los organismos autónomos que, por la forma en que han sido tratados, estorban a la 4T:

“Cuando se busca debilitar a las instituciones, cuando no se atienden sus recomendaciones, cuando no se aceptan las mismas, desde luego que debilita a la institución, pero lastima más a las víctimas.

“Los moretones un día se le quitarán al *ombudsman*, pero tal vez las heridas a las víctimas no se les restañen”, dijo el hombre, en un foro sobre la evolución de instituciones de Derechos Humanos

Sabemos que **González Pérez** es malquerido en Palacio Nacional. El Presidente de la República ni su Informe recibió.

Traía críticas a la actual administración por la crisis en el abasto de alimentos, al aumento de asesinatos en 2019, los ataques a periodistas y defensores de los derechos humanos.

**Raúl González Pérez** estaría en desacuerdo con liberación de los detenidos del caso de Ayotzinapa.



● Titular de la CNDH.



“El *ombudsman* le dijo a **Ricardo Monreal**, en la reunión que sostuvieron ayer en el Senado, que tres temas lo tienen preocupado: Ayotzinapa, Tlatlaya y las estancias infantiles.

El titular de la CNDH no estaría de acuerdo con la liberación de los detenidos vinculados con la desaparición de los 43 normalistas, según la versión del encuentro que dio el senador.

Los implicados –policías municipales y delincuentes– fueron dejados en libertad por jueces inescrupulosos que alegaron violaciones al debido proceso, a sabiendas de que eso

no quiere decir que no sean responsables.

De Tlatlaya, el *ombudsman* dijo que fue “presionado” cuando vinculó a policías en el lamentable caso de la ejecución sumaria –por militar– de 15 personas, de las 22 encontradas muertas en una bodega de ese municipio mexiquense en 2014.

Se quejó también de que la recomendación sobre estancias infantiles ni la vieron ni la oyeron en el Gobierno Federal

Es muy probable que **González Pérez** se vaya con sus “moretones” el próximo mes de noviembre. Sus posibilidades de reelección en el Congreso, dominado por Morena, son nulas.

Pero allí seguirá Ayotzinapa, con la irresponsable promesa de este gobierno de encontrar a los normalistas; Tlatlaya y sus deliberadas omisiones, y con los niños sin las estancias infantiles eliminadas por la 4T.



“Ya que estamos con **Monreal**. El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro coincide con señalamientos de que hay que ser cuidadosos de no mandar a la calle a “primodelincuentes” que puedan representar un peligro para la sociedad.

Se refirió, en concreto, a la liberación de reos que no tienen debidamente comprobado su grado de peligrosidad o su necesidad de incorporarse a la sociedad.

“Eso es lo que tenemos que revisar. La ley no puede tener referencias concretas. Debe haber un criterio general de evaluación. Por eso hablo de tener mucho cuidado. No es fácil una Ley de Amnistía”, reconoció.

El Presidente **López Obrador**, sin embargo, no la ve con la misma cautela, a juzgar por lo que declaró ayer en la mañana.

“La iniciativa, en particular, tiene que ver con la gente humilde que no fue asistida, que no tuvo abogados. Es dejar en libertad a indígenas encarcelados injustamente, mujeres, ancianos.

“Quienes no tuvieron una defensa adecuada. Los delitos por los que fueron encarcelados no son graves”, manifestó.

La iniciativa fue enviada por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados el pasado fin de semana. Hoy entra al Pleno con la venia de la CNTE.

La intención en San Lázaro es aprobarla este mismo mes, dijo ayer **Mario Delgado**, jefe de la bancada de Morena en San Lázaro, quien busca bajar la percepción de que será la gran puerta giratoria para los delincuentes.

Para paliar esa percepción repite que no beneficiará a homicidas, secuestradores o a quien haya cometido cualquier otro delito grave.

“Lo que sí se va a buscar es que esta ley se replique a nivel estatal para que sea más la población beneficiada”, puntualizó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	LA 2	2

[ **¿SERÁ?** ]



**No subirá la gasolina**

Ante el aumento del precio del petróleo por la crisis en Arabia Saudita, en México los ingresos por la venta del crudo pueden ser mayores que los estímulos (IEPS) que tendrá que ajustar la SHCP para evitar que suba el costo del combustible más allá de la inflación. Por lo que nos dicen hay espacio suficiente para esta maniobra. Y aunque ayer el presidente **López Obrador** habló del tema y dejó claro que la gasolina no va a subir, hoy el secretario **Arturo Herrera** acudirá a la mañana para despejar las dudas que puedan presentarse.

**Buen cambio**

El actual coordinador de Administración y Finanzas del ISSEMyM, **Fred Rescala Jiménez**, dejará esa posición y asumirá la Coordinación de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud mexicana. Rescala Jiménez colaboró en la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). Fuentes cercanas a la Secretaría de Salud estatal, que encabeza **Gabriel O'Shea**, comentan que el gobernador **Alfredo del Mazo** palomeó su cambio porque ha hecho un excelente papel en el Instituto, ya que logró mantener en buenos números el abasto de medicamentos e insumos médicos; además, trabajó en un modelo de reingeniería de la cartera vencida para sanear al ISSEMyM en el pago a los proveedores. ¿Será?

**Hidalgo, elefante que estaba echado**

Muy interesante la reflexión del Presidente quien, en Hidalgo, dijo que hay que quitarle la reuma al elefante blanco en que se ha convertido el aparato gubernamental, pues muchas veces da una instrucción que se acata, pero no se cumple... y es que cuando **Felipe Calderón** terminó su gestión dijo que el aparato gubernamental se parecía a un elefante blanco y cuando daba una instrucción no se acataba pronto. ¿Muy parecido el comentario? ¿Será?

**Espaldarazo a Vila**

Por cierto, ayer el Presidente se refirió a Yucatán, estado que gobierna el panista **Mauricio Vila**, y en donde este fin de semana se realizará un congreso de Premios Nobel de la Paz: "Es un homenaje merecido al pueblo de Yucatán y a sus autoridades, porque es de los estados más seguros del país desde hace muchos años. Entonces, esto hay que reconocerlo, es algo muy importante". Muy pocos gobernadores pueden jactarse de un reconocimiento así. ¿Será?

**Buena señal para San Luis Potosí**

Si se analizan las cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, le va muy bien a esa entidad. El Gobierno federal ha contemplado la asignación de recursos por dos mil 53 millones 992 mil 141 pesos para organismos descentralizados estatales y 288 millones 443 mil 28 para conservación de infraestructura carretera; así como presupuesto para conservación y estudios, proyectos de caminos rurales y carreteras alimentadoras, etc, etc, etc. Los datos hablan. ¿Alguien tiene alguna duda? ¿Será?

**La disidencia prestona**

Otra vez el amago de la CNTE para bloquear San Lázaro. En tanto, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aseguró que garantizará el acceso al recinto a los legisladores. ¿Cómo le harán? ¿Pedirán el apoyo de la fuerza pública? ¿Será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	NACIÓN	3

## La ley de amnistía no tiene consenso



**S**abían que venía. La esperaban. Pero la iniciativa de Ley de Amnistía del gobierno no tiene el consenso general de las fuerzas políticas de oposición representadas en el Congreso de la Unión por muchas razones.

La primera: no hay un objetivo de conciliación nacional, como fue la de **José López Portillo** a fines de los setentas cuando se buscaba dejar atrás las persecuciones políticas.

La segunda y más importante: tiene objetivos clientelares, forma eufemística de llamarle proselitista, por encima de destinatarios para saldar aspectos de justicia mal aplicada en el pasado.

La tercera: a su beneficio se incorpora a delincuentes ordinarios y corrientes—del fuero común, le llamaban en el pasado—y eso permitiría la liberación de reos muy peligrosos para la sociedad.

El debate se da al interior del Congreso de la Unión entre las distintas fracciones, pero otra vez volvemos a las reglas de la aritmética: la mayoría la tiene el gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con sus aliados.

Es decir, poco harán quienes claman por la aplicación de la ley y por la justicia.

### EL PERDÓN A LOS ALIADOS

La amnistía es el segundo de los grandes temas del Poder Legislativo para el actual período ordinario.

En primer lugar están las leyes secundarias de la (contra) reforma educativa, donde la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) es mano por encima del Congreso de la Unión.

Ellos son aliados electorales del régimen y con ese derecho disponen de pasaporte en Palacio Nacional, gruesa bancada en San Lázaro (más de 40 diputados federales), voz en la tribuna y tolerancia en los exteriores de la Cámara de Diputados.

Esta semana debe ser definitiva para saber si la Coordinadora impone no nada más leyes, sino también sus texto alternativos y los paradigmas de protesta como conducta nacional, insubordinación y otros elementos de rebelión.

Ante la mayoría dominante de Morena tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, solamente les queda el derecho a la expresión y a la protesta a los opositores.

Es decir, los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) tendrán el grito desde la tribuna.

Pero la amnistía será para adeptos del régimen actual.

### NO CEDEN LOS FEDERALES

1.- El viernes pasado advertíamos sobre los grandes déficit con los cuales pretende iniciar su operación la Guardia Nacional (GN).

Justo ese día se dio el gran movimiento que obstaculizó la operación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Tenemos malos augurios para quienes esperan la paz: los agentes olvidados, ninguneados, desatendidos, no se dan por resignados y preparan más movilizaciones.

Salvo, claro, si hay respuestas favorables de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de **Alfonso Durazo**, pararrayos de restricciones y herencias malditas.

Y 2.- curiosidad de la política: el alcalde de Ciudad Juárez, **Armando Cabada**, ha recibido reconocimientos en Estados Unidos y México.

Uno de los recientes y más importantes es el de Buen Vecino de la Cámara de Comercio Estados Unidos-México.

A él le siguió una distinción por atender a los migrantes... y Ciudad Juárez es uno de los lugares a donde más llegan de México, Centroamérica, Asia y hasta África.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	NACIÓN	2

## BRÚJULA

# Ana Paula Ordorica

## Los misteriosos 40 diputados de la CNTE

**P**orfirio Muñoz Ledo preguntó a los integrantes de la **CNTE** que impedían sesionar la semana pasada por un bloqueo a los accesos a la Cámara de Diputados que para qué estaban ahí si dentro del recinto cuentan con cuarenta diputados. “Ustedes (los **maestros**) ya tienen 40 diputados, son el grupo más numeroso; ya quisiera la CTM 40 diputados para un día de fiesta”, les dijo Muñoz Ledo.

Hoy la **CNTE** amenaza con bloquear de nueva cuenta San Lázaro hasta que se cumplan sus demandas en las Leyes Secundarias.

¿Por qué están de regreso? ¿No les es suficiente tener 40 diputados para empujar su agenda? Por lo visto la **CNTE** y el **SNTE** tienen algunos diputados en San Lázaro, pero no necesariamente son cuarenta. Para escribir esta columna me acerqué a legisladores de distintos partidos, incluyendo la oficina del propio Porfirio Muñoz Ledo, buscando conocer quiénes son estos cuarenta diputados y, para mi sorpresa, ¡ni Muñoz Ledo ni los integrantes de la Comisión de Educación los ubican!

¿Cómo puede existir esta idea de que hay 40 diputados de la **CNTE** en San Lázaro y ni los mismos diputados tienen una idea, ya no digamos un registro, de quiénes son y cuáles son sus posturas? Así de poca es la seriedad de los legisladores para un tema fundamental para México como es la educación.

Revisando las trayectorias (es un decir) de los integrantes de la Comisión de Educación, me encontré con algunas sorpresas.

La presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña Bernal (Morena), tiene cero experiencia en **matría educativa**. Su único cargo político ha sido la presidencia del Comité Ejecutivo de la Delegación (hoy Alcaldía) Cuajimalpa. Ah, eso sí, es muy cercana a Dolores Padierna y René Bejarano.

Hay algunos **maestros** en la Comisión, como Flora Tania Cruz Santos (Morena) que ha sido **profesora** en una **escuela primaria** en Veracruz; José Luis Montalvo Luna (PT) docente en la **escuela** normal de Los Reyes Acaquilpan, Estado de México; y Francisco Javier Ramírez Navarrete, **maestro** en la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México

Integrantes de la **CNTE** hay solamente dos: Azael Santiago Chepi (Morena) que fue Secretario General de la Sección XXII e Irán Santiago Manuel, auxiliar de pagos de la misma Sección.

Hay integrantes de otros sindicatos educativos, como María Teresa López Pérez (Morena), del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara. También Martha Hortensia Garay Cadená (PRI), integrante de la sección 38 del **SNTE**. Pero la que destaca es Idalia Reyes Miguel, no por ser miembro de la CETEG, la **Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero**, sino porque en 2013 fue detenida por violencia familiar en agravio de su hijo menor de edad.

Hay algunas joyas, como el diputado Luis Eleusis Leónidas Córdova Morán (PRI), que ha sido miembro y dirigente de Antorcha Campesina en Matamoros y Atlixco desde 1981; o Carmen Patricia Palma Olvera (Morena), en cuya trayectoria destaca haber sido presidenta de El Barzón en Quintana Roo.

Es de llamar la atención la ligereza con la que se habla de que hay 40 diputados de la **CNTE** cuyo registro es desconocido y por ello son un misterio. ¿Existen? Quién sabe. Pero esa falta de información no deja de ser un termómetro de por qué es tan pobre la discusión para sacar adelante una **reforma educativa** enfocada en mejorar la educación de las próximas generaciones y no solo las prebendas y los resultados de las próximas elecciones.

**Apostilla:** La mancuerna que hacen la Ley de Amnistía y la Ley de Defraudación Fiscal que se discuten actualmente en Cámara de Diputados dejan en claro que en la agenda del presidente la justicia sigue siendo selectiva. Busca cárcel para los ricos (vende-facturas) y libertad para los pobres (que delinquen, pero no tienen para pagar abogados). Justicia selectiva sigue siendo justicia mal implementada. Esto no es una defensa a los vende-facturas, es una defensa de que la justicia no puede depender de cuestiones financieras para definir libertad o cárcel. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	AL FRENTE	3

EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com



## Partidos en vías de extinción antes de nacer

*Exigen perfección sin tenerla, sin conocerla.*  
**Florestán**

**D**e las 108 organizaciones que se registraron ante el INE para recibir la beca de *partidos políticos*, 76 fueron aprobadas y de éstas, apenas cinco han cumplido con más de 10 por ciento de asambleas y ciudadanos afiliados.

Y es que para lograr el registro de partido político, por el descomunal subsidio que reciben del Estado para financiarse, el INE endureció algunos de los requisitos, además de ampliar de tres a seis años los espacios para solicitarlo, confirmar que en 2021 no podrán ir aliados y lograr 3 por ciento de la votación para mantenerlo.

Cada grupo debe afiliarse a 233 mil 495 ciudadanos y realizar 200 asambleas distritales con asistencia de 300 personas en cada una, o 20 estatales con 3 mil, para lo que tienen de plazo hasta el próximo 29 de febrero. Y todo deberá ser revisado y avalado por el INE.

Al fin de semana, Redes Sociales Progresistas, de Elba Esther Gordillo, tenía 153 mil afiliados, 66 por ciento, y había realizado 11 de 20 asambleas estatales.

Encuentro Solidario es el mismo Partido Encuentro Social, que perdió su registro en las elecciones federales del año pasado, pero su dueño, Hugo Erick Flores, logró el cargo de superdelegado en Morelos. El mismo PES, pero revolcado, lleva 185 asambleas distritales, pero le falta más de la

mitad de los afiliados, 102 mil de los 233 mil 495.

Grupo Social Promotor de México, antes Partido Nueva Alianza (Panal), alcanza 75 mil afiliados, 32 por ciento, con 70 de las 200 asambleas.

Libertad y Responsabilidad Democrática, de Margarita Zavala, va con 52 mil afiliados y 61 asambleas, faltándole 139.

Y Fundación Alternativa, una escisión del PRI de César Augusto Santiago, está en quinto lugar con 39 mil afiliados, 19 por ciento, y 72 de 200 asambleas.

Esta es la realidad de los posibles partidos políticos, realidad que algunos no superarán.

Y morirán antes de haber nacido.

### RETALES

**1. CERO.** La oposición partidista hoy no existe. Ya ni se pregunta ¿y qué dice? porque ni hay ni interés a lo que digan. No pesa, no cuenta, no influye. Los partidos han dejado de interesar y de pesar. Están en vías de extinción. Hoy solo existen en su imaginario y en los presupuestos del gobierno;

**2. ANIVERSARIO.** El presidente López Obrador izará mañana a las 7:19, la bandera monumental del Zócalo, en recuerdo de las víctimas del terremoto del 19 de septiembre de 1985. Luego, en la mañana, entregará el Premio Nacional de Protección Civil acompañado de su coordinador nacional, David León Romero; y

**3. MÉTODO.** Mientras los líderes de la sección 22 de Oaxaca logran acuerdos con el presidente López Obrador en Palacio Nacional, envían 20 mil militantes a sitiar el de San Lázaro e impedir en la sesión de esta tarde la aprobación de las **leyes secundarias de la reforma educativa**, que rechazan. —

Nos vemos mañana, pero en privado



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	TENDENCIAS	26

**APUNTES FINANCIEROS**

**JULIO SERRANO ESPINOSA**

*juliose28@hotmail.com*



**La CNTE resucita**

**P**arecía muerta, o por lo menos mal herida. Ojalá así hubiera sido. Para detrimento de millones de niños, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación está más viva que nunca.

Uno de los grandes logros de la reforma educativa de **Peña Nieto**, por la que tuvo que pagar un enorme costo político, fue marginar a la poderosa CNTE de la educación de nuestros hijos. Esta organización, una de las más belicosas del magisterio, se opuso fervientemente a medidas necesarias como la evaluación de maestros y el concurso de plazas de acuerdo con el mérito.

Aunque la reforma educativa era sin duda mejorable, sus elementos torales representaban un paso en la dirección correcta. No obstante, **López Obrador**, en lugar de ajustarla decidió tumbarla. No importó que ya el desgaste para obtener los principales logros lo haya tenido la administración anterior. Se dispuso a cancelar la “mal llamada reforma educativa” y el coordinador de su partido en la Cámara de Diputados se comprometió a que no quedara “ni una coma”.

Pese a la crítica pública contra la reforma

educativa de **Peña Nieto**, existía la esperanza de que al momento de emitir las leyes secundarias de la “contrarreforma”, los cambios fueran más de forma que de fondo; que los elementos esenciales, como las evaluaciones docentes, permanecieran, aunque quizá bajo una denominación menos controvertida (ahora serían evaluaciones de diagnóstico).

Esta esperanza se ve cada vez menos realista. Uno de los principales problemas es que la embestida frontal contra la reforma de **Peña Nieto** y la promesa de una reforma contraria no solo resucitó a la CNTE, sino que la envalentonó. Ahora la coordinadora quiere meter su cuchara en las leyes secundarias para su beneficio, a expensas de los niños.

Algunas de sus peticiones son alarmantes. Obviamente exige la eliminación de las evaluaciones, pero también pide enseñar a los alumnos a “desobedecer y resistir a las imposiciones institucionales, culturales y consumistas”. Plantea romper con “el enfoque técnico e instrumental de la educación tradicional” para ofrecer “una formación integral, humanista y emancipadora desde la desobediencia, resistencia, lucha”. Esto sería, según la CNTE, una “verdadera educación”.

Estamos hablando de la organización que ha capturado vías férreas, bloqueado carreteras y dejado a cientos de miles de niños sin clases por sus constantes paros laborales. La misma que hace unos días tomó la Cámara de Diputados. ¿Ese es el tipo de desobediencia que quiere que se enseñe a nuestros hijos?

Los resultados de la prueba Planea 2019, para alumnos de tercero de secundaria, presentados la semana pasada, sirven de recordatorio de la necesidad de transformar la educación: la mitad no domina las matemáticas y un tercio carece de conocimientos básicos de lenguaje y comunicación. Con la CNTE de regreso, las perspectivas solo tienden a empeorar. ....



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	MÉXICO	8



• PULSO  
POLÍTICO

Por Francisco  
Cárdenas Cruz

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Nuevo desafío de  
la CNTE al Gobierno

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Los líderes seccionales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que se oponen a la aprobación de las leyes secundarias de la nueva reforma educativa lopezobradorista y que convocaron a miles de sus integrantes a volver a bloquear los accesos a la Cámara de Diputados para impedir la sesión de hoy, lo que es un desafío al Gobierno, a pesar de que le ha concedido hasta más de lo que exigían, en un acuerdo de última hora, le ofrecieron anoche a la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Rojas, que no lo harán.

Sin embargo, como la disidencia magisterial suele incumplir lo que ofrece y muchos de los convocados arribaron a la CDMX y en previsión de lo que pueda ocurrir, se acordó cerrar la estancia infantil para los hijos del personal administrativo y a las madres de ellos se les dará el día.

En la sesión de este día en la Cámara de Diputados —si es que la disidencia magisterial no vuelve a impedir que se realice— se iniciará el proceso legislativo para dictaminar y aprobar a toda prisa la Ley de Amnistía que el Ejecutivo federal envió el domingo, declaró Mario Delgado, líder de la bancada de Morena en San Lázaro, quien espera que pueda ser aprobada este mismo mes.

Aun cuando en los hechos, México se ha convertido en el “tercer país seguro” que tanto exige el gobierno de Estados Unidos, durante la visita que el presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, hizo ayer a la sede del Senado, el líder de la mayoría de Morena en esa cámara, Ricardo Monreal, aseguró que “de ninguna manera lo será”.

A lo largo de la conversación que sostuvieron abordaron temas del istmo centroamericano y los problemas y acciones emprendidas para paliar la crisis migratoria que azota la región, así como los conflictos fronterizos en esa área.

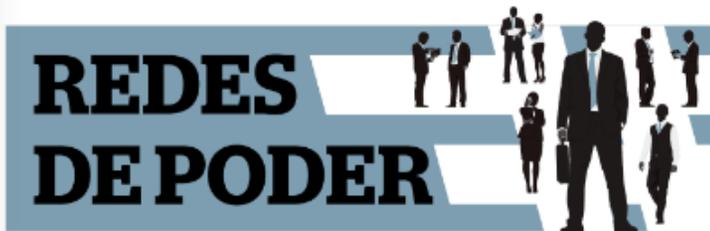
Se habló de la posibilidad de que Guatemala sea el tercer país seguro en el que insiste el presidente Trump y no México, porque “nunca lo será”, reiteró Monreal, a pesar de lo que hoy por hoy ocurre con los migrantes que son deportados de EU y permanecen en la frontera norte, en donde se les tiene que brindar toda la atención que requieran, además de médica, laboral y educativa.

Tras esa visita del mandatario guatemalteco, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta comentó a los reporteros que entre las actividades que tendrán los senadores están las iniciativas de revocación de mandato, consulta popular, reglamentación del uso de marihuana con fines lúdicos y medicinales y también la revisión de la Ley de Amnistía que discutirán los diputados.



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	1	3



**Sigue la incertidumbre**

A más de dos semanas del arranque del primer periodo ordinario del segundo año Legislativo, los pendientes se siguen acumulando en la **Cámara de Diputados**. Primero fue la polémica por la renovación de la **Mesa Directiva** y la semana pasada se extendió

la parálisis por los bloqueos de la **CNTE**. Los docentes se fueron de 'puente' a sus lugares de origen, sin embargo hoy volverán a intentar bloquear los accesos en San Lázaro. Ante esto, la Mesa Directiva encabezada por la panista **Laura Rojas** dará a conocer una protocolo para garantizar el

trabajo legislativo, descartando de momento una sede alterna. Mientras ambas partes miden sus respectivas fuerzas, las leyes secundarias de la **Reforma Educativa** continúan pendientes, más lo que se acumule.

**Manolo Jiménez prepara el 'salto'**

El mes de octubre podría ser clave en la ruta del alcalde priista de Saltillo, Coahuila **Manolo Jiménez**, en la búsqueda de la candidatura a la gubernatura por parte de su partido en 2023. El **INEGI** está por emitir la actua-

lización de la **Encuesta sobre Percepción de Seguridad** y los pronósticos son que el capital del estado nortero vuelva a ocupar el primer lugar en este indicador, como ya sucedió en marzo pasado. Con esto, superaría la ligera caída que tuvo el mes de junio. A pesar de que el proceso electoral local aún se ve lejano, muchos ya ven a Jiménez como el virtual candidato tricolor y el mejor posicionado para suceder a **Miguel Ángel Riquelme**. Su gran aval: el trabajo en materia de seguridad, rubro al que más le ha apostado en su carrera política.

**¿Qué traman?**

Fue muy comentada en los círculos panistas la fotografía que compartió el senador **Gustavo Madero** acompañado del excandidato presidencial **Ricardo Anaya**, quien ha permanecido alejado de los reflectores en los últimos meses. Tras su fallida candidatura y las expresiones de rechazo que ha vivido en la **UNAM**, Anaya estaría preparando su regreso al partido, por ello podría reunirse en los próximos días con otros antiguos aliados azules, con quienes busca contrarrestar a aquellos cuadros que no ven con muy buenos ojos su intento de retornar. Atentos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	PAÍS	8

# CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN



## REVOCACIÓN DE MANDATO EN DÍA DE ELECCIONES: MORENA

*En caso de que el resultado disguste al Presidente de la República, éste tiene el derecho a impugnar dicha declaratoria*

ALEJANDRO SÁNCHEZ

**S**in cambios sustanciales ya está listo el dictamen de la Consulta Popular y Revocación de Mandato en el Senado para ser discutido en las próximas horas. Ha causado polémica entre la oposición porque rechaza que se lleve a cabo el día de elecciones intermedias para elegir diputados federales, pues consideran que la posibilidad de que aparezca el nombre del mandatario en la boleta electoral, podría inclinar la balanza en favor del partido en el poder.

Sin embargo, en el proyecto de la Cámara alta sí se contempla llevar a cabo la Revocación de Mandato el mismo día del proceso electoral federal intermedio, de acuerdo con un borrador del proyecto de comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, donde Morena tiene mayoría, y a la que tuvo acceso esta columna.

“La Revocación de Mandato se realizará el mismo día de la jornada electoral federal en la que sólo se elijan diputados federales. Dentro de los requisitos está que se lleve a cabo con la solicitud equivalente a 33 por ciento de los integrantes de cualquiera de las cámaras del Congreso de la Unión o bien al menos a 3 por ciento de los inscritos de la lista nominal”, señala la minuta en la página 7 y la cual

### LA REVOCACIÓN SE APLICARÍA POR PÉRDIDA DE CONFIANZA

así fue votada en la Cámara de Diputados.

El proyecto contempla que en caso de que el resultado disguste al presidente de la República, es decir, cuando sea determinada la revocación por el INE, éste tiene el derecho a impugnar dicha declaratoria en

un plazo de 30 días naturales ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Si no procede o el Presidente no impugna, cesará en sus funciones en un plazo improrrogable de 60 días hábiles.

El objeto de la iniciativa es establecer la revocación de mandato en forma anticipada por pérdida de confianza, incumplimiento del plan de trabajo o compromisos de campaña, actos de corrupción y violación de las leyes, de aquellos servidores públicos que provienen de un resultado electoral. Se plantea que esta acción se realizaría a través de la consulta popular, cuyas disposiciones están formuladas en la Ley Federal de Consulta Popular. Se realizaría en la elección intermedia de 2021, para reducir gastos, agilizando y fomentando la participación ciudadana.

Pero el argumento principal de PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano para rechazar la propuesta es que la figura presidencial puede terminar beneficiando en este caso a Morena, partido en el poder que contempla para 2021 tener más de 21 millones de personas en una lista de programas sociales como Jóvenes Construyendo el Futuro, apoyo a personas de la tercera edad y a madres trabajadoras, entre otros proyectos que beneficiarán a ciudadanos.

...

**UPPERCUT:** Este miércoles sesiona la comisión de Educación en la Cámara de Diputados para discutir las leyes secundarias de la Reforma Educativa y frente a la amenaza de la CNTE de impedir los trabajos legislativos, la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro no solicitará el operativo de seguridad para resguardar el recinto legislativo.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM  
@ALEXSANCHEZMX



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	1	9



**En San Lázaro, estrategia conjunta, todos coludos o todos rabones**

La presidenta de la Cámara de Diputados, **Laura Rojas** compartió el pan y la sal con los periodistas que cubren la fuente.

Son encuentros que le permiten compartir de viva voz la agenda de su presidencia para el periodo encomendado de un año.

La señora presidenta tiene tablas como legisladora, no es la primera vez que esté en el Congreso de la Unión, sabe de los problemas y sabe de las tomas de tribuna, de ser rehenes no solo de las bancadas inconformes, sino de los manifestantes afuera del recinto que toman el inmueble para cerrar los accesos.

Quien no recuerda cuando el entonces mandamás **Manlio Fabio Beltrones** en el 2012, con su vagancia política decidió, de última hora y sin avisar para no poner en alerta, el utilizar una nueva sede para sesionar, porque los perredistas prácticamente tomaron el recinto y cerraron los accesos hasta con cadenas y grandes candados para impedir sesionar, era la reforma energética y no querían se aprobara.

Que decir cuando también decidieron sesionar en el centro Banamex de Conscripto, a varios kilómetros de San Lázaro, para debatir y aprobar la reforma educativa. Los maestros nomás no solitaron la Cámara de Diputados y la mantuvieron secuestrada, algo similar a lo que ocurre hoy.

Desde luego que esas eran las alternativas que nomás los rijosos o reclamantes no se las sabían, no podían adivinar ni andar siguiendo a los diputados.

Bueno, **Laura Rojas** junto con el líder con mayoría de los legisladores, **Mario Delgado** de Morena trascendió que descartaron tomar esa estrategia y al contrario le apostaron por el dialogo y convencimiento con los manifestantes.

Ayer **Rojas** habló que están trabajando en conjunto con los coordinadores de las fracciones parlamentarias para implementar un protocolo de salvaguarda contra lo que se conoce, aunque no lo acepte la CNTE, de esos secuestros.

Que la idea es que no se impida el trabajo legislativo, eso sí, ingresar al inmueble pero sin utilizar la fuerza pública.

Apenas habla tomado la presidencia y la diputada **Tatiana Clouthier** estaba con los primeros ataques, es decir criticar lo que a don **Porfirio** nomás no le exigieron.

Dicen los que saben que por eso la señora presidenta está tratando la estrategia, junto con **Mario Delgado** al más alto nivel, es decir con la Secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero** y en ella se involucra también a los coordinadores para que la medida se tome de manera conjunta y en consecuencia el éxito o fracaso sea también compartido. Es decir todos coludos o todos rabones.

**SOLO UN MILAGRO PARA LLEVAR A JUICIO A GOBERNADOR DE VERACRUZ**

En el Senado de la República que preside **Mónica Fernández**, el mandamás **Ricardo Monreal** tendrá que echar toda la carne al asador de talento para no terminar arrollando con su apianadora la petición de sus pares del PAN de llevar a juicio político al gobernador morenista de Veracruz, **Cultíahuac García**.

Hoy ese grupo encabezada por la senadora **Indiria Rosales San Román**, junto con **Julen Rementería** y **Damián Zepeda** demandarán sobre la desaparición de poderes que buscan en Veracruz contra su gobernador, es decir llevarlo a juicio político.

Las causas pueden ser interminables, pero los panistas de antemano saben que no pueden lograrlo solos pues cuentan con 25, necesitan de la oposición, con 14 del PRI de **Miguel Ángel Osorio Chong** y 9 de **Dante Delgado**

de Movimiento Ciudadano; lo más grave del partido con mayoría que es **Morena** y que comanda **Monreal**.

Se necesitan las dos terceras partes de los 128 senadores y solo cuentan con 48 de 86 y créame que **Monreal** nunca se los ofrecerá, primero porque es el gobernador de su partido y, segundo difícilmente hacen ese tipo de juicios políticos contra gobernadores de cualquier color, salvo cuando lo ordena el Presidente en turno y si es que tienen esa mayoría. Hoy ninguna fuerza política ni con alianza les alcanza.

**VENTA DEL AVION PRESIDENCIAL PARA RESOLVER AGUA EN HIDALGO**

Ayer el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** pago la gira pendiente que tenía programada los fines de semana para supervisar, junto con el director general del IMSS, **Zoé Robledo** los hospitales del Seguro Social y tocó al estado de Hidalgo. La idea es conocer las necesidades y armar la estrategia para mejorar la atención médica y la calidad laboral.

Llegaron al número 55 y pretenden concluir el total de 80 más menos, en el próximo mes. Además de visitar los hospitales, el Presidente aprovechó para comprometer una parte del dinero que logre por la venta del avión presidencial para destinarlo a resolver el problema del agua en Zacualtipán, en esa entidad.

[Jachavez77@yahoo.com](mailto:Jachavez77@yahoo.com)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/19	NACIONAL	4

## COMENTARIOS A **REFORMA.COM**

### Ofrecen dinero de avión para agua

Entiendo que dicho avión no ha sido enajenado por la arrendadora, por lo que continúa teniendo el costo de “almacenaje”, y gastos por tener el avión a su venta. No se sabe si tuvo un costo adicional por la terminación anticipada del dicho contrato de arrendamiento. Hay tantas preguntas no resueltas que habría que pensar realmente si habrá un beneficio económico por la venta futura de dicho avión.

**Contrato**

El tal avión que está en la modalidad de arrendamiento genera un costo de un millón de pesos diarios estando estacionado, sin oficio ni beneficio. Ya son más de \$300 millones acumulados tirados a la basura en lo que va del Gobierno.

**M L Guzmán**

Ahora sí que, como dice el pueblo bueno y sabio, ya les dieron el avión.

**Como dicen**

### Revisará Segob alertas de género

Creí que eso quedaría entre la CNDH y la Conapred.

**Con la brújula**

### Arrestan a Burillo por muerte de hijo

Si estaba bajo influencia del alcohol, no hubiera podido reaccionar tan rápido. Fue un accidente.

**historia**

¡Qué tragedia! ¿Cómo se podrá alguien reponer de algo así? No queda más que ofrecer solidaridad y respeto a esta persona.

**Cuernote**

Qué peso llevará toda la vida: la muerte de su propio hijo por consecuencia del alcohol. De nada servirán todos los millones.

**lety**

### Llama CNTE a bloquear otra vez

Y, desgraciadamente, no hay quien les ponga un alto.

**EL PUEBLO**